LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
EN MADRID: ED. DE LA MANANA. UNA PTA. AL MES
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR. 12 PTAS. TRIMESTRE.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN,
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
Y CO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, entlo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

AÑO XLIII. NÚM. 12334 | PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA | Madrid, Miercoles 13 de Enero de 1892 | PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID | OFICINAS, FACTOR, 7.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y cabeza se quitan con el **RAPÉ-NASALINA** del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja 6 rs. en las boticas.

TRASPORTES PARA ULTRAMAR
L. Ramirez—Alcalá, 12.—Madrid.

D. EDUARDO MARTINEZ, TUDESCOS, 18, 1.° IZquierda, Madrid, desea saber el paradero de D. José Gaye de Longoria.

IMPERMEABLES INGLESES MÁS BARATOS QUE en Londres.—CARRETAS, 41, MORALES.

SE HACEN PARA SRA. VESTIDOS Y ABRIGOS desde 20 ptas. Especialidad en lutos. Rodz. P.ª Angel, 6

CALVO DENTISTA, CABALLERO DE GRAcia, 30, pral., frente á la del Clavel.

VINOS blancos y tintos «BAYO», vinagre de uva.—CERVANTES, 8.

CONTRA LOS CONSTIPADOS, GRIPPE, BRONquitis, irritaciones del pecho y de la garganta; el jarabe y la **pasta pectoral de Nafé de Delangrenier**, es de una eficacia segura, atestiguada por la mayoría de los miembros de la Academia de Medicina, sin sales de opio, como la morfina ó codeina, se puede administrar á los niños que tengan tos ó tos ferina. Depósito en todas las farmacias. Al por mayor, 53, rue Viviene, Paris.

LOS VINOS ARTIFICIAES

Se esplica facilmente, que mientras la industria vitícola española tuvo asegurada por nuestro comercio con Francia, la colocación de gran parte de sus productos, se preocupase poco la opinión pública de estudiar la verdadera situación de dicha industria dentro de nuestro país. En cambio no tendria justificación posible que ahora, en que tan inminente es el peligro que amenaza á la fuente más abundante de la exportación nacional, no se hiciera un esfuerzo poniendo á contribución los conocimientos, el patriotismo y la buena voluntad de todos para remediar en lo posible los daños que se acercan, y para salvar todo lo que pueda salvarse de nuestra riqueza vitícola.

Ciertamente que no podrá esto conseguirse en un momento, y con una sola y aislada medida de gobierno, que por atinada que sea, no ha de resolver como una panacea problema que tantos y tan distintos aspectos presenta y á cuya solución han de oponerse obstáculos de naturaleza tan varia y tan compleja.

La industria vinícola tiene muchos y muy poderosos enemigos y es preciso ir combatiéndolos uno á uno, empleando en cada caso las armas que mayores ventajas ofrezcan, dada la calidad, la indole y la importancia del contrario, pues sólo así podrá colocarse en condiciones para resistir la tremenda crisis de que está amenazada. Desde la filoxera y el mildew hasta los delirios ultraproteccionistas de las Cámaras francesas, hay una larga serie de resistencias y de obstáculos que vencer y de enemigos con quienes luchar. No es el menor de éstos el desarrollo que cada día toma la elaboración y venta de los vinos artificiales, con la particularidad, que solicita la atención con preferencia, de que este asunto tiene un doble interés: un interés económico y un interés sanitario de primer orden.

Para apreciar el primero basta observar el estado de decadencia, ó mejor dicho, el estado de completa ruina en que se halla nuestra industria de destilería, y por otra parte conocer la extensión que han alcanzado las importaciones de los alcoholes de producción extranjera, en su inmensa mayoría procedentes de Alemania y de Suecia. En seis años, desde 1885 á 1890, se han importado 413.443047 de litros con un valor de 213.343850 de pesetas empleados en su mayor parte en la fabricación de vinos artificiales ó en la adulteración de los naturales, en la forma siguiente:

AÑOS	LITROS	VALOR EN PTAS.
1885	88.328.301	52.997.101
1886	112.039.620	61.235.772
1887	77.634.222	42.692.622
1888	45.915.238	18.366.094
1889	33.984.172	13.593.669
1890	55.571.349	24.461.392

Tan considerable número de millones de pesetas han salido de nuestro país produciendo un notable perjuicio á nuestra riqueza nacional, aumentado considerablemente por dos fenómenos que no han podido pasar inadvertidos para nadie: el de servir de base á la campaña de desprestigio de nuestros caldos iniciada con escasa buena fe en el extranjero: y el de establecer una concurrencia ruinosa para los vinos naturales dentro de nuestro propio mercado, porque no debe olvidarse que los vinos artificiales y adulterados no se exportan, sino que se venden y consumen dentro de España con evidente perjuicio de la producción vinícola de buena fé, y que este perjuicio ha de ser más sensible cuando no se halle compensado por una exportación abundante.

La elaboración de vinos artificiales en nuestro país es, por otra parte, una verdad, contra la que no han de valer vagas afirmaciones, faltas de toda clase de justificación. Mas admitiendo que esa industria no haya tomado el vuelo que creemos, su represión, aun tratándose de corto número de casos, produciria desde luego el provechoso resultado de tranquilizar á propios y estraños sobre tan importante extremo.

Se dirá que en este punto está hecho todo lo que podía hacerse y que la elevación de derechos arancelarios sobre los alcoholes de producción extranjera basta para dar por resuelta la dificultad, y debe considerarse como suficiente garantía de los especuladores y del público, máxime si va seguida de una considerable rebaja en el impuesto de consumos. Pero no parece que el gobierno haya encontrado fórmula para suprimir, ni aun para rebajar, este impuesto, y, por otra parte, los que tenemos un criterio especial acerca de la protección que puede y debe concederse al trabajo y á la industria del país, tenemos muy serios temores para dudar de la eficacia de aquella medida, sobre todo si no vienen otras á completarla.

Por de pronto la elevacion de derechos ha de contribuir al desarrollo del contrabando, aminorándose así mucho los efectos que esperan alcanzar los que van muy lejos con su exagerado optimismo.

De otro lado bien puede temerse que la elevación de los derechos arancelarios sobre los alcoholes sirva más que para proteger la destilación de los aguardientes de uva, para crear entre nosotros la industria de los alcoholes amilico y entonces el fracaso de la llamada protección arancelaria seria inmenso y desastroso en todos conceptos.

Bajo el aspecto sanitario ó higiénico, conocidos son los datos y juicios de Morel que en las *Degeneraciones fisicas morales e intelectuales de la especie humana* expone con entera claridad las terribles consecuencias de la intoxicación alcohólica, empezando por la inmoralidad y la depravación y acabando en el idiotismo. En el Congreso de higiene últimamente celebrado en Londres, M. Normand Keer calculó en cuarenta mil las defunciones que directamente y en cada año produce en Inglaterra el alcohol y en ochenta mil las que causa de un modo indirecto y basta la simple lectura de las explicaciones dadas por M. Alglave, profesor de la facultad de derecho de Paris, para comprender los inmensos estragos que producen en el organismo humano los alcoholes de industria, estragos fácilmente esplicables y perfectamente comprobados. Entre nosotros, por desgracia, faltan estadísticas completas para apreciar la intensidad con que el mal se ha desenvuelto.

Tantos son y tan poderosos los motivos que existen para poner trabas á la elaboración y al comercio de vinos artificiales. Los perjuicios que causa á la riqueza nacional, á la tranquilidad pública y á la higiene, están fuera de litigio. Sólo falta determinar los límites en que ha de encerrarse el legislador al establecer restricciones á este comercio, ya que la absoluta prohibición ni seria práctica, ni parecen consentirla al presente el estado del Derecho y el resultado de los estudios científicos, que más ó menos tarde serán los que decidan esta importantísima cuestión.

A nuestro juicio, aparte de la aplicación estricta del Código penal en los casos en que proceda, creemos que las posibles limitaciones deben encerrarse dentro de estos términos: prohibir la venta en un mismo establecimiento de los vinos puros ó naturales y de los adulterados ó artificiales, para evitar que el consumidor sea sorprendido; gravar el comercio de vinos artificiales con una contribución ó patente especial que compense en cierto modo la ventajosa posición en que por la baratura de las primeras materias se colocan estos industriales, y estimular la persecución de los fraudes y de las infracciones á estas reglas, concediendo á los denunciadores el importe íntegro de las patentes y de las multas en que incurran los infractores, ya que la práctica ha demostrado que por falta de energías, por tibieza en las iniciativas, por obra de nuestro carácter ó de nuestras costumbres, ó por otras causas menos perceptibles á primera vista, ni la administración, ni los particulares han utilizado con la debida diligencia los medios, deficientes, es cierto, pero al fin útiles, que proporciona nuestra legislación, especialmente el Código penal.

Por mi parte no solo creo firmemente que es preciso adoptar estas resoluciones, sino que me propongo utilizar los elementos que me conceden las circunstancias para que las Cámaras que van á abrirse estudien la cuestión y la resuelvan en el sentido que más entiendan convenir á los intereses del país, de la riqueza nacional y de la salud pública.

El gobierno no parece preocuparse de recoger en este punto la iniciativa que le corresponde, sin comprender que ningún país necesita tanto como España de un conjunto de disposiciones que inspirándose en este criterio puedan considerarse como una garantía sólida de los consumidores y como una protección evidente de los productores de buena fé que que de este modo se verian desembarazados de una competencia insostenible y á los cuales se aseguraria de un modo permanente la colocación de más de 15.000000 de hectolitros por año á que asciende, según los cálculos más aproximados, el consumo nacional.

EL CONDE DE SAN BERNARDO

ACTUALIDADES

VOCACIÓN ARTÍSTICA

En los últimos tiempos de esplendor del elegante hotel de la calle de Serrano, donde la duquesa de la Torre reunió á la sociedad más distinguida de Madrid, levantóse en sus salones un teatro que llevó el nombre de la encantadora joven que fué el último capullo del rosal de que brotaron elegante y delicada como una rosa the la condesa de Santovenia, y expléndida como una de Alejandría la princesa de Kotchubey.

Notables aficionados desempeñaron en aquél reducido y brillante escenario obras del repertorio antiguo y moderno, y como Talma su público de reyes, tuvieron ellos un público de elegancias y notabilidades.

La posición social ahoga muchas veces las vocaciones y esteriliza notables facultades; se puede asegurar que si el conde de Romree no hubiera nacido en noble cuna y con derecho á usar la corona de nueve perlas, hubiera sido un gran actor cómico, como es innegable para cuantos la han visto en escena que la señora de Moreno, *née* Luque hubiera sido una de nuestras primeras actrices si se hubiera dedicado á cultivar el arte dramático.

Estos dos distinguidos aficionados, que ya el público de los salones conocia, comenzaron siendo el alma del aristocrático teatro Ventura, que así se llamó al de la duquesa de la Torre; pero bien pronto se vió que habia en la nueva compañía quien podía compartir con ellos lauros y aplausos, la marquesa de Castellón se mostró como una actriz consumada en la interpretación de esas pieccitas francesas que requieren para su desempeño mucha delicadeza y una exquisita elegancia; era un alma de artista encerrada en un cuerpo de lirio que tronchó muy pronto el vendaval de la muerte.

Yo recuerdo la noche en que desechando el repertorio francés, grato á los oidos diplomáticos, desempeñó el papel de la prometida del Justicia de Aragón, en la inspirada obra de Marcos Zapata, *La Capilla Lanuza*. Nunca la habia visto representar, tenia un miedo cerval, ella acostumbrada á la ligera charla francesa, á recitar los sonoros versos del inspirado poeta aragonés, que heredó el vigor de sus paisanos los Argensolas, y se presentó tímida en escena; pero cuando llegó el momento final, y vió partir para el cadalso al adorado de su alma, se revelaron todos sus sentimientos artísticos, y sacando efectos que á ninguna actriz de profesión se le habian ocurrido al desempeñar aquel papel, entusiasmó al público, que la aplaudió con delirio, y entre el público estaban Calvo, Rafael Calvo, la gloria de nuestra escena, cuya muerte no se llorará bastante, y Antonio Vico el admirable creador del papel de Lanuza.

—¿Has visto, Rafael?—dijo Vico á Calvo en el colmo del entusiasmo.—Eso es una actriz.

—Tiene las dos cosas indispensables—contestó el insigne actor,—corazón y talento.

En tanto, la que era objeto de tantas aclamaciones y elogios, caia desfallecida en un silión, y por su semblante, cuya palidez aumentaban las negras vestiduras, corrian lágrimas, verdaderas lágrimas de dolor; se habia identificado con la situación creada por el poeta y habia sufrido como si en efecto hubiese visto marchar al cadalso al elegido de su corazón.

La verdad, realzada por la belleza, habia realizado el arte.

Entre los actores nuevos de aquella distinguida compañía de aficionados figuró un joven en quien nadie habia supuesto cualidades artísticas. De figura elegante y distinguida, con voz de delicadas inflexiones, era lo que en sociedad se llama un muchacho simpatico; llevaba muy bien el frac, no se preocupaba mucho de las tristezas y recorria alegremente el camino de la juventud; pero cuando pisó las tablas y desempeñó los primeros papeles en aquel teatro de aficionados, los que le vieron y saben observar, dijeron:

—Aquí hay algo.

Y habia, en efecto, mucho, el germen de un artista. Fernando Diaz de Mendoza, el hijo del conde de Fontanar, el nieto del de Balazote, el heredero de una Grandeza de España, el joven distraído y elegante de la vida alegre de gran parte de la juventud española, era un artista, y no se podía dudar viéndole hacer el Cervantes de *El loco de la guardilla*, el Lanuza de *La capilla*, y sobre todo el protagonista de *El vergonzoso en palacio*.

El amor se ocultó entre las bambalinas de aquel aristocrático teatro, recogió las flores que se arrojaban á manos llenas sobre aquella escena y formó con ellas los eslabones de una dulce cadena que unió dos corazones que habia hecho muy semejantes el arte. D. Fernando Díaz de Mendoza pidió la mano de la marquesa de Castellón, y una noche, en aquellos mismos salones que habian presenciado sus triunfos escénicos, y ante un altar en el que la imagen del Redentor descollaba entre profusión de flores, la hija menor del duque de la Torre y el descendiente de los Balazotes pronunciaron en voz alta y delante del sacerdote que los bendijo los dulces *síes* que habian murmurado en voz baja entre las bambalinas del teatro, que acabó como muchas obras dramáticas, con una boda.

La feliz pareja se fué á esconder lejos del mundo el nido de su amor: pero su diha fué muy breve; con las flores de azahar de la corona de desposada de la marquesa de Castellón, todavia no marchitas, se pudo tejer la corona que ciñó su pálida frente de muerta, reuniendo aquellos cabellos de oro, que parecian los rayos del sol al declinar una tarde melancólica de otoño..., y el blasonado panteón de los Mansilla en el cementerio de San Isidro, recibió el cuerpo inerte que habia sido vaso de alabastro de una alma delicada como los aromas que se desprenden de las violetas en las alboradas de la primavera.

No se volvió á ver desde entonces en los salones al Sr. Diaz de Mendoza, y sólo de cuando en cuando, al celebrarse en nuestros teatros teatros alguna solemnidad literaria, se le veia en el fondo de un palco, siguiendo atentamente el trabajo de los actores. Su vocación, sus facultades y hasta los recuerdos de su breve amor, todo le llamaba á la escena, de que le apartaban las preocupaciones sociales.

El heredero de los grandes de España que habia trabajado por afición delante de un público aristocrático, no podía trabajar como un actor de profesión delante de un público que paga sus localidades, por más que reveses de la inconstante fortuna le llamasen á unir sus esfuerzos con sus aficiones.

Pero la caridad, que hace tantas maravillas, ha vencido las dificultades, y don Fernando Díaz de Mendoza trabajará hoy para los pobres en una función pública en el teatro Español, desempeñando el papel de protagonista en el hermoso drama del duque de Rivas *Don Alvaro ó la fuerza del sino*.

¿Se trata sencillamente de una función de beneficencia, en la que el interés de aristocráticas damas ha reunido alicientes para hacer mayores los ingresos de los pobres? Yo creo que no: no he visto estos días al Sr. Díaz de Mendoza; desgracias recientes me tienen apartado de teatros y salones; pero al leer el anuncio de la función que se ha de celebrar mañana en el teatro Español, evocando recuerdos de días, para todos más felices, y de confidencias amistosas, he pensado que el público que acuda hoy por la noche al clásico coliseo, al ver á don Alvaro el indiano puede aclamar á un nuevo actor español y confirmar una decidida vocación artística.

¿Sucederá esto? Es difícil preverlo, el escenario de un teatro en el que se alzan las sombras ilustres de los más insignes artistas de nuestra patria, no es lo mismo que el breve escenario de un teatro de salon; y el público que concede las verdaderas coronas no es el público de convite, sino el público que paga.

Se puede afirmar que en el Don Alvaro de hoy habrá talento, gallardia, arranques, porque estas cualidades reune el que va á interpretar el difícil papel, y ojalá el público, juez supremo, consagre con su fallo una vocación decidida.

Por de pronto, el Sr. Diaz de Mendoza se puede dar por satisfecho contribuyendo á reunir socorros para los pobres y recogiendo algunas flores para llevarlas al sepulcro que se ha abierto más recientemente en el panteon de sus mayores.

KASABAL.

ECOS DEL MUNDO

El tesorero municipal de una importante ciudad se ha escapado con 150000 pesetas.

El gobierno ha ofrecido una prima de 4500 pesetas á la persona que le presente al infiel tesorero. Además, se le entregará el 10 por 100 de la cantidad que se recupere.

Conste que el sitio de la acción no es España. El hecho ha ocurrido en Vladivostok, ciudad situada al norte de la Siberia.

Mal les ha salido la huelga á los *simones* de Roma.

Las autoridades les jugaron una partida *serrana*, encargando el servicio á los agentes de la policía y á los soldados.

Además, los huelguistas han recibido un aviso en el que se les notifica que si no reanudan sus tareas en el término de tres dias se les retirará la patente.

Esta amenaza dió el resultado apetecido, pues al dia siguiente todos los cocheros estaban en sus pescantes.

Los rusos en Bulgaria, la muerte del jefe y los graves negocios en que al principiar el año 1892 tiene que intervenir el sultán de Turquía, dan carácter de actualidad á la figura de Abdul Hamid.

Tiene cuarenta y nueve años y lleva quince de reinado; vive encerrado en su magnífico palacio de Ildiz-Kiosco, que es una verdadera ciudad compuesta de varios palacitos ó kioskos, destinados á recibir á las testas coronadas ó los huéspedes ilustres del sultán.

Un magnífico parque rodea al palacio, y Abdul-Hamid le recorre todas las tardes á caballo, y de cuando en cuando organiza en él cacerías.

El mobiliario del palacio es más de buen gusto que suntuoso, contra la idea generalmente extendida en Europa de las fastuosidades orientales. Al sultán le gusta dar grandes banquetes, á los que invita á los extranjeros de distinción que van á Constantinopla. La comida se sirve en una magnífica vajilla de oro macizo y la preside el emperador, que se muestra muy amable con sus invitados.

No habla más que el turco, y está rodeado de intérpretes, que se dirigen en su nombre á los convidados.

El sultán es de mediana estatura, de facciones acentuadas y de una palidez mate; sus ojos son vivos y animados; viste de ordinario la larga levita azul bordada de oro, que forma parte de su uniforme militar, y un sable al costado izquierdo.

Los negocios de Estado le preocupan mucho, se levanta muy temprano, y se puede decir que no hay ningún asunto que no pase por su mano.

Dos cosas le preocupan principalmente: todo lo que se refiere al ejército, y no aumentar en modo alguno los impuestos.

Se puede deducir de todo esto que es una buena persona S. M. el emperador de Turquía.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santos del día 13 de enero.—San Gumersindo y San Servideo, mártires.
Sale el sol á las 7'24; pónese á las 4'54.

CULTOS PARA EL 13

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Martín y continúa el anual setenario de la Virgen del Destierro: á las diez misa cantada, y por la tarde predicará el Sr. Montalbán.

En San Pedro de los Naturales, á las diez y media, función á la Epifanía del Señor.

En las Monjas Servitas (calle de San Leonardo) empiezan solemnes cultos al Corazón de Jesús: á las cuatro y media manifiesto y sermón que dirá el Sr. Cardona.

En San Pascual Jubileo perpétuo de Cuarenta Horas.

En la Escuela Pía de San Antón sigue el novenario de su titular, siendo orador el P. Martín.

En la Capilla de las reales Caballerizas, idem el Sr. Alarcón.

En el Cristo de San Ginés, por la noche, dirá sermón el Sr. Segovia.

La misa y oficio divino son de la Octava de Epifanía.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago ó en San José.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra el miércoles 13 su ejercicio á las cinco de la tarde, con sermon.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 11 de enero, 83 hombres, 19 mujeres y 3 niños.—Total, 105.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 11, según el Observatorio de Madrid, fué de 6'6 grados; la mínima de 1'3.

El día 12 en Madrid ha sido lluvioso y relativamente templado.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 8 grados á las siete de la mañana, 8 sobre cero á las doce del dia y 6 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

DEUDA PÚBLICA

El 26 del corriente, á la una de la tarde, se verificará la subasta de adquisición de títulos y resíduos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones nominativas á favor de Corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de 1.319.835 pesetas 98 céntimos que se componen de pesetas 454 248 á que asciende la recaudación obtenida en el mes de noviembre último por ventas de bienes de las mismas corporaciones y las cantidades que no pudieron tenerse cuenta en

una mirada de los aterciopelados ojos de Felipe Arbau.

¡Qué poco se parecía aquél joven á las gentes que veía todos los días!

Desde su encuentro con él, Teresa murmuraba sin cesar lo que la Margarita de *Fausto* después de la *kermesse*.

—«Quisiera saber quién es aquél joven.»

Se notaba un misterio en él que Teresa no acertaba á explicarse.

Al principio la había parecido tan afectuoso para ella, tan contento por el servicio que acababa de hacerla!

Pero de repente le vió cambiar de tono y de aspecto.

¿Por qué?

Y esto fué cuando la joven dijo que se llamaba Teresa de Blangy.

Entonces, bruscamente se puso huraño, casi irritado y se lanzó por el primer sendero que encontró en el camino.

No dudaba que se encerraba allí alguna cosa oculta y queria penetrarla á toda costa.

¿Pero cómo?

Primero, pensó en escribir.

Este es siempre el primer pensamiento de una muchacha.

¡Es tan facil escribir!

No había más que trasmitir los pensamientos al papel con aquella hermosa letra inglesa que ya conocemos.

Sin duda esto era sencillo y Teresa sólo se sentía confundida ante la idea de la forma que iba á tomar.

«Caballero:

»Nos habeis dejado tan repentinamente y cuando menos lo esperábamos, que me ha sido imposible demostraros mi agradecimiento como hubiera querido.

»La resolución imprevista que tomásteis bien á pesar mío, me ha contrariado vivamente, tanto más cuanto que temo que os haya sido inspirada por el disgusto que haya podido causaros alguna palabra mia.

»Mucho desearia que me esplicáseis esto, si la casualidad os conduce á Allevard y nos concedeis el honor de hacernos alguna visita.»

Etc., etc.

La misiva no era del todo mala, y en caso de necesidad, Teresa hubiera podido encontrar otras diez.

Pero una reflexión la detuvo.

¿Estaría aún Felipe en el Buisson?

Si no estaba ya, aquella carta no debía llegar jamás á sus manos.

Esta incertidumbre era insoportable.

Después de haber luchado dos días y dos largas noches con el deseo de ver al que llamaba su salvador, no pudo resistir más, y al tercero dia dijo á su aya:

—¿Vamos á dar un paseo por las cercanías?

El aya era perezosa como una marmota.

Hizo una mueca de disgusto y se atrevió á murmurar:

—¡Se está tan bien aquí!

—Pues bien, quedaos, mi querida Bernard, me iré con Susana.

La pereza del aya colmaba todos sus deseos, pues prefería salir con Susana.

El aya aceptó gozosa aquella solución.

¡Estaba tan bien, en efecto, en aquel hermoso parque de alamedas sombrías, donde corría el agua por cien arroyos, y contemplando los vastos horizontes de tan magníficos paisajes!

Desde su butaca de junco pudo ver marchar á Teresa alegre y gozosa montada en un borriquillo al lado de Susana, que iba en otro, y ambas bajo la custodia de un montañes.

La señorita de Blangy llevaba una *toilette* de las más encantadoras.

Su vestido claro, estaba ajustado al talle con un cinturón de raso azul, y sus piés calzados con lindos zapatitos de campo, se balanceaban á cada movimiento del animal, dejando ver una elegante media de seda gris perla, mientras que con su enguantada mano derecha llevaba una sombrilla de rayas blancas y azules con la que tapaba un lindo sombrero que cubria sus rubios cabellos.

Cuando llevaban una hora de marcha y se divisaron las primeras casas del Buisson, su rostro se coloreó de vivo rubor.

—¡Allí está él!

Aquella emoción no duró mucho.

Al aproximarse á la posada de la Truite, la primera cabeza que apercibió fué la que ella buscaba.

Felipe, asomado á su ventana, sondeaba con mirada inquieta el sendero que descendia del Buisson á Allevard, preguntándose por su parte:

—¿Vendrá?

El borriquillo en que iba montada Teresa se fué derecho á la puerta de la Truite. Conocía la cuadra.

El mulero entró alegremente.

La fresca y regordeta figura de la criada del mesón apareció enseguida

—Dichosa naturaleza:

La conversación fue interrumpida por la entrada de un joven.

Iba éste vestido en traje de montar á caballo y llevaba su latiguillo en la mano.

Rubio, de mediana estatura, estrecho de hombros y algo raquítico, no era guapo ciertamente; pero en su conjunto, era más bien agradable que simpático.

Se acercó al oído de su madre y la dijo sonriendo:

—Ayúdame.

Y dirigiéndose al marqués, sacó un pequeño portamonedas, le cogió entre la punta de los dedos y le sacudió, para demostrar que estaba vacio, diciendo con un gesto cómico.

—¡Una limosna por amor de Dios!

Entonces ocurrió un hecho verdaderamente extraño en un hombre de la inveterada avaricia de Francisco de Valencourt.

Abrió el cajón de su *secretaire*, sacó seis billetes de mil francos y se los entregó al disipador, diciendo únicamente:

—Ten cuidado, porque se parecen á los muertos de la balada: se van y no vuelven.

El joven se apoderó de ellos respondiendo alegremente:

—Gracias, padre. Tú sabrás hacerlos volver.

Y dió un beso al marqués, cuya faz amarillenta se iluminó de una verdadera alegría.

Aquella alma de piedra tenía un punto vulnerable. Su inmenso cariño hacia aquel hijo de veinticinco años, derrochador y calavera.

En cuanto estuvo en posesión de aquella buena suma, el joven dió media vuelta, lanzando una mirada de agradecimiento á los que él llamaba autores de sus días, y desapareció en el salón contiguo, tarareando alegremente la canción del torero de *Cármen*.

El marqués le escuchaba embelesado.

—¿Qué creeis que vá á hacer con ese dinero?

—¡Qué sé yo! A disiparlo, sin duda, en virtud del proverbio que dice: «A padre avaro, hijo pródigo.»

—Gracias.

La marquesa se había levantado, pero no salía, paseándose pensativa por el despacho de su marido.

Por fin se acercó á la mesa y dijo:

—¿Habeis reflexionado?

—¿Sobre qué?

—Sobre lo que os he pedido hoy.

—No recuerdo...

—Los treinta mil francos.

Esta vez el marqués no se alteró.

—¡Ah!—dijo.—Para ese terrible de Varnes.

—Ya sabeis que hay gentes cuyo silencio es preciso pagar.

—¿Cuándo lo necesitais?

—En seguida.

—¿Pero entónces de Varnes se vuelve amenazador decididamente?

—Decididamente sí.

—¿Sin duda habrá perdido en el juego?

—O en otra parte.

—Pero treinta mil francos es una suma importante.

—Lo sé.

—Sobre todo cuando hay que darla con frecuencia, y la verdad es que hace algunos meses las exigencias de ese parásito aumentan.

—Es verdad.

—Os debe molestar mucho.

—Lo confieso, pero de Varnes pretende tener títulos, pruebas...

Francisco que hasta entonces había conservado su flema, se levantó á medias en su sillón.

—¡Ah! tendría...

—Así lo pretende, al menos diciendo que nos tiene en su poder.

—Sería una indignidad...

—¿Y que podéis esperar de un hombre que como él ha hecho traición á todos sus deberes profesionales más sagrados vendiendo en provecho nuestro á la viuda y los huérfanos.

El marqués reflexionó un instante y preguntó:

—¿Con que amenaza?

—Justo.

—Entonces teneis razón, es necesario obedecer á sus exigencias.

—Así lo creo.

Y abriendo de nuevo el *secretaire*, sacó treinta mil francos, que depositó en manos de su mujer.

—Nuestra fortuna es grande—dijo—pero ese roedor tiene los dientes largos... Habrá que cortárselos.

—¿Cómo?

—Ya os lo diré algún día... Ya sabréis que no tengo secretos para vos.

Y cuando estuvo solo, murmuró

—Ese de Varnes es el último de los canallas... pero, que tenga cuidado por que su juego es peligroso y si persiste en sus exigencias... ¡ay de él!

Ministerio de Cultura

Los diarios de París hablan estos días con singular elogio de una ópera cómica ó *comedia musical* que en breve ha de ponerse en escena en aquellos teatros y de que es autor nuestro distinguido compatriota y acreditado compositor D. Manuel Giró.

La obra está inspirada en la preciosa novela de Alarcón *El sombrero de tres picos*, conservando el mismo nombre en la version francesa, y segun nos dicen, tiene todo el encanto y todas las bellezas de color local que dieron tan justa celebridad al citado cuadro de costumbres.

En las últimas *soirées* musicales del marqués de Casa Riera han sido muy aplaudidos algunos fragmentos de la nueva obra, ofrecidos, como primicia, por el autor á la culta sociedad que allí concurre.

Un nuevo submarino. El inspector Pullini, ingeniero naval italiano, es el inventor de un buque destinado á la navegación submarina. Su proyecto ha sido examinado y aprobado, y la construcción empezará inmediatamente en el arsenal de Spezzia.

La electricidad es el motor de este submarino.

Con motivo de la boda del duque de Clarence, el hijo mayor del príncipe de Galles, se recuerda que cuando éste presentó en París el joven príncipe á la emperatriz Eugenia lo hizo en estos términos:

—Señora, permita V. M. que le presente el último rey de Inglaterra.

Leemos en la *Koelnische Zeitung:*

Edward Field ha sido declarado loco por el jurado en New York.

Este apreciable sujeto habia robado á todos sus parientes y á gran parte de sus amigos la friolera de dos millones de duros, y ahora le van á encerrar en una casa de locos en vez de enviarle á presidio.

Lo más extraño del caso es que para apoderarse de ese dinero, ó sea para cometer el delito, tuvo que valerse de ingeniosísimos amaños, fingir negocios imaginarios y adquirir un crédito extraordinario á los ojos de los que explotó. ¿Podia todo esto ser obra de un loco?

No habla este hecho en favor de la honradez del jurado calificador, sobre todo si se tiene en cuenta que se trata de un robo de dos millones de duros, y que no se ha podido conseguir la restitución de lo robado.

La emigración europea durante el año 1801, procedente del puerto de Hamburgo, se ha elevado á 144382 individuos.

Es la cifra mayor que ha podido comprobarse desde hace treinta años.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

El sentido pesimista que las oposiciones atribuyen al discurso anteayer pronunciado por el Sr. Cánovas del Castillo, no es pesimismo, sino sinceridad. Decir al país la verdad de la situación económica y el gravísimo estado en que la encontró el gobierno, era ante su patriotismo un deber elemental.

Bueno que se afronten con ánimo varonil las dificultades; pero no se deben ocultar por nadie en toda su importancia.

Y no hay tampoco que olvidar que si el ultraproteccionismo extranjero que nos rodea nos impide tratar con Francia, ésta será una nueva causa grave que sumar á las que sufre nuestro Tesoro.

La enorme deuda flotante habrá que consolidarla. Además, y en el año próximo, hay que pagar 165 millones de pesetas de deudas atrasadas, y todo esto coloca á la Hacienda española en situación posible de salvar por los impulsos del patriotismo, pero imposible de que se oculte á nadie.

Por esto el Sr. Cánovas del Castillo creyó de su deber, legítima y lógicamente, presentar como es á todo el mundo la situación económica y financiera del país.

No ha cometido el gobierno la menor desatención en la provisión de las senadurías vitalicias, ni con el Sr. Igon ni con nadie.

Las vacantes eran siete. El gobierno ha provisto cinco, y las otras dos las han ocupado el Sr. Igon y el arzobispo de Burgos.

En cuanto al Sr. Navarro Rodrigo, él ha sido el primer sorprendido por desatenciones supuestas, porque no habiendo presentado todavía sus documentos para ser declarado senador por derecho propio, y no existiendo dictámen de la comisión correspondiente no ha podido ser declarado senador vitalicio. Ocupará la primera vacante, y no se hará esperar desgraciadamente, por lo muy frecuentes que estas vacantes suelen ser en todo tiempo.

Los amigos del gobierno en todas sus procedencias no cesaban de elogiar ayer el sincero, conciliador y patriótico discurso del Sr. Cánovas del Castillo pronunciado anteayer, y si habia elementos más entusiastas de las declaraciones del jefe del gobierno, los que más en esta actitud coincidian eran los amigos del Sr. Romero Robledo y los del Sr. Silvela.

En cuanto á la supuesta preterición del Sr. Fernandez Villaverde en las declaraciones del Sr. Cánovas, hacian constar los conservadores que el jefe de su partido no aludió personalmente ni se propuso aludir más que al Sr. Silvela que fué quien planteó la crisis última, y que fácilmente podrán conocer sus adversarios los juicios por todo extremo lisonjeros que el Sr. Fernández Villaverde y los otros ex ministros del último gabinete le merecen, incluso el general Beranger, con sólo que se lo pregunten las oposiciones.

No es exacto que ninguna de las industrias españolas haya hecho la menor reclamación al gobierno acerca de las tarifas aduaneras. Lo que sucede es que precisamente y á diario recibe el gobierno felicitaciones entusiastas de centros fabriles y productores por la publicación de las mismas tarifas.

La exposición del Círculo de la Unión Mercantil presentada por diferentes socios responde bien claramente y sobre todo á las opiniones librecambistas de los firmantes.

El Sr. Cos Gayón contestará al Sr. Pedregal en el debate político. El Sr. Elduayen y probablemente el Sr. Silvela (D. Francisco), al Sr. Nocedal, si se ocupa de actos políticos de este gobierno y del anterior; y el Sr. Cánovas del Castillo al Sr. Sagasta.

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Contra los judíos.
París 12, 10 m.

Segun despachos de Moscou, el pueblo ha cometido en Rusia grandes atropellos contra los judíos, acusándoles de acaparar los trigos para hacer subir los precios.

Han sido muertas varias personas, y quemadas muchas casas.—*R. B.*

Los tratados de comercio.
Londres 12, 6'52 m.

Telegrafian al *Times*, que los tratados de comercio, firmados por el gobierno austriaco, se someterán mañana á la aprobación de las Cámaras.

Dícese que serán aceptados con reserva por los húngaros, por los polacos y por la izquierda del Parlamento.

La mayoría conservadora dará tambien su voto en favor de los tratados. De modo que probablemente se aprobaran por unanimidad.—*Dalziel.*

Una alocución del emperador Guillermo.
Berlin 12, 9'55 m.

Confírmase por diversos conductos que el emperador ha dirigido una enérgica alocución á los oficiales generales de su ejército, con motivo de una recepción de primero de año.

Cuando los generales se hallaron en presencia del emperador, mandó éste cerrar las puertas del salón y alejar á todos los servidores. Entonces pronunció el discurso lleno de vivacidad y rebosando energía.

Es cuanto puede decirse de positivo, pues lo demás es hacer deducciones fundadas en el estado general de los asuntos.—*L.*

Empréstito ruso.
Londres 12, 10'5 m.

Segun un telegrama del *Standard*, el comisionado de Rusia que fué á París con encargo de preparar el nuevo empréstito de aquel imperio, ha pasado por Berlin con dirección á San Petersburgo. Lleva las proposiciones de los banqueros franceses. Se cree que estas proposiciones serán aceptadas, si no totalmente, en parte por el gobierno de Rusia.—*Dalziel.*

Descarrilamiento.
Lóndres 12, 12'40.

En Crawfordsville ha ocurrido ayer por la tarde un grave siniestro ferroviario.

Pasaba un tren procedente de Nicholsons, por un terraplen de 20 piés de altura, cuando desprendiéndose de los rails, se derrumbó, destrozándose todos los coches.

Más de 50 pasajeros han muerto ó están gravemente heridos.—*Dalziel.*

Londres 12, 1'10.

Noticias más recientes del descarrilamiento de Crawfortsville dicen que solo hay que lamentar tres muertos y 20 heridos, y que el tren se incendió al poco tiempo de caer del terraplen, debido á que se rompieron los depósitos de gas que llevaban los coches.—*Dalziel.*

Llegada del nuevo jefe.
Londres 12, 12'24 t.

Nos telegrafian de Alejandría que el buque *Faeton* ha llegado á aquel puerto.

Se esperan para esta tarde los buques *Nilo, Agamenon, Undouded* y *Fearless.*

El capitán de navío Ferard Noel, que manda el *Nilo*, saldrá á recibir al príncipe Abbas á su llegada.—*Dalziel.*

Ferrocarril africano.
Londres 12, 2'40 t.

Dice el *Times* que la compañía holandesa establecida para construir el ferrocarril de Lorenzo-Marqués á Pretoria ha tenido que recurrir, para continuar sus trabajos, á un empréstito que le ha hecho el gobierno de la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Una de las condiciones de la operación ha sido que la sección de Val á Pretoria se termine dentro de pocos meses.

Esta sección perjudicará mucho á la línea de Pretoria á Baien Delagoa.—*Dalziel.*

El aniversario.—Salida de un ministro. Dos noticias.
Lisboa 11, 10 n.

Hoy hace dos años que se firmó el *ultimatum* con Inglaterra. Los periódicos publican con este motivo artículos sentidos.

Se dá como cierta la salida del ministro de Hacienda.

La Liga de la libertad publicará en breve una protesta contra el alcalde.

El dia 13 llegará á esta capital Quintino Bocayurar.—*Oscar.*

Arabes y turcos.
Londres 12, 2'40.

Telegrafian de Aden al *Times* que las caravanas llegadas hoy á esta población, refieren que un bajá turco procedente de Stambul, ha llegado á Sanao con el objeto de arreglar las diferencias surgidas entre los árabes y los turcos. La primera medida que adoptó fué la de prohibir al Iman que tomase parte en la lucha. La excitación de los ánimos continúa, sin embargo, igual.—*Dalziel.*

Movimiento revolucionario.
Londres 12, 4'20 t.

El *Times* publica un telegrama de Santiago, diciendo que corren rumores de un movimiento revolucionario proyectado en la República Argentina á consecuencia de disgustos electorales.—*Dalziel*

Empréstito servio para armamentos.
Londres 12, 55 t.

El *Times* publica una noticia referente á gestiones que se hacen por parte del gobierno de Servia cerca de una casa francesa para adquisición de material de guerra, pero mediante una operación de crédito.

Se cree lo más probable que la referida casa no admitirá las proposiciones del gobierno de Servia si no se verifican al contado los pagos del referido material.—*Dalziel.*

Londres 12, 3'40 t.

El estado del duque de Clarence se ha agravado y los médicos desconfían de salvarle.

Esta noticia causa gran sensación en el reino británico, pues todos los partidos tenian colocadas sus esperanzas en el joven príncipe, hijo primogénito del príncipe de Gales.—*Dalziel.*

Descarrilamiento en Rusia.
Berlín 12, 12'50 t.

Telegrafian de San Petersburgo que un tren de mercancías ha chocado con otro de viajeros en la línea de Sizran á Viazma, cerca de la estación de Selika.

Han sido destrozados cinco vagones: los demás han sufrido desperfectos de consideración. Trece viajeros resultan heridos, y de ellos cinco de gravedad.—*L.*

Las tarifas y nuestros vinos.—Una carta interesante.
París 12, 11 m.

Le Siècle publica en su número de hoy una estensa é interesante carta del presidente de la cámara de comercio francesa de Barcelona, sobre la situación comercial de Francia y España y las consecuencias que para ambas naciones podrá tener la ruptura de relaciones comerciales.

Dice que nos hallamos en el siguiente dilema: ó el gobierno francés consigue obtener del Parlamento la elevación á 12 grados en la escala alcohólica y quizás la rebaja en los derechos de los vinos hasta la tarifa mínima, en cuyo caso se hace posible una inteligencia, ó de lo contrario desde febrero próximo regirá la aplicación recíproca de la tarifa general, equivalente á la prohibición.

El autor de la carta espera que no se llegará á tal extremo; que tanto los senadores como los diputados proteccionistas deben considerar como garantía la elevación de la tarifa de los alcoholes, sin olvidar que se han necesitado y seguirán necesitándose siempre, en Francia, los vinos fuertes españoles para el *coupage* de los vinos franceses.

España, aparte de la cuestión de los vinos, necesita el mercado francés para dar salida á sus frutas, legumbres, caza, pescados y otros productos inexportables á otros paises y de los que entran en Francia por valor de más de 20 millones de francos.

Las consecuencias de la guerra de tarifas pueden ser tambien desastrosas para Francia, pues los 272 millones de productos fabricados que España importa de Francia, puede importarlos ahora de otra nación cualquiera.—*R. Blasco.*

NACIONALES

Un reo de muerte.
Barcelona 12, 12 m.

Se habla de que mañanu será puesto en capilla un reo de San Martín de Provensals.

Reina consternación en la ciudad.

Se están haciendo gestiones para conseguir el indulto del reo.—*Figuerola.*

Accidentes en los ferrocarriles y nieves.
Brañuelas 11.

El tren mixto núm. 432 de hoy se halla detenido en el kilómetro 203 de esta línea de Galicia por descarrilamiento de dos máquinas y un vagón, á consecuencia de las nieves.

No hay desgracias personales.

Pola de Gordón 11.

Está nevando desde las doce de la noche con ventiscas. Las nieves miden sobre el rail un metro de altura. Será probable que el tren 461 no pueda pasar de Villafranca.

Busdongo 11, 12 m.

Llegó tren 461 á ésta, sin novedad. Desde las doce de la noche está nevando con ventiscas. La nieve alcanza un metro de altura. Continúa lo mismo á esta hora. La atmósfera cargada.

Brañuelas 12.

Encarriladas las máquinas del tren 432 queda la vía libre en el kilómetro 203. Se ha formado el tren 411.

Pajares 12

Vía libre en el kilómetro 64, habiendo ido remolcado el tren 1492 en dos grupos, continuando la máquina auxiliando al tren 1492 hasta Busdongo.—*(Del ministerio de Fomento).*

Lérida 12, 2'30 t.

Han adelantado mucho las negociaciones para la construcción de cuarteles. Estas han encontrado un decidido apoyo en el gobernador militar Laportilla, que está dispuesto á cooperar á su inmediata realización.

El tiempo sigue lluvioso.—*Arroyo.*

En trancazo en Guipúzcoa.
San Sebastian 12, 10 m.

El tiempo ha mejorado bastante, gracias á las lluvias. El trancazo se extiende por toda la provincia, si bien con carácter benigno.

Los directores de los periódicos de esta, *La Voz de Guipúzcoa* y *La Libertad*, se encuentran atacados de la enfermedad.—*Corresponsal.*

Ley de caza.—Pablo Iglesias.
Valencia 12, 9'35 m.

Varios cazadores de esta ciudad se disponen á enviar algunas observaciones respecto á la ley y reglamento vigentes de caza, para que las tenga presentes la ponencia de la comisión nombrada por el Consejo de Agricultura, que actualmente está revisando dicha ley y reglamento.

En breve marchará á esa el propagandista del socialismo Pablo Iglesias. Debia haber salido hace una semana, pero el delicado estado de su salud se lo ha impedido.—*Ferrando.*

DE LA AGENCIA FABRA

Londres, 11.

Clausura de la Bolsa de hoy 4 0[0 exterior español, 64 1[4.

Habana, 11.

Ayer domingo salió de este puerto para el de Puerto Rico, el vapor correo *Alfonso XII* de la compañía Trasatlántica.

París, 11.

El grupo vitícola de la Cámara de los diputados, ha resuelto unánimemente combatir con energía todo convenio comercial que reduzca la tarifa mínima sobre los vinos.

París, 11.

En la sesión celebrada por la Cámara de diputados, Mr. Rouge ha preguntado al gobierno qué tarifa se aplicará el 1.° de febrero á los productos italianos. Mr. Roche, ministro de Comercio, ha contestado que la tarifa general recientemente votada.

La legislatura extraordinaria de 1891, ha quedado cerrada; la ordinaria de 1892 comenzará mañana.

París 11.

Declara *La Nación*, periódico radical, que si las naciones se ven en el caso de intervenir en Marruecos, la lógica y la justicia exigen que España se posesione de dicho territorio.

París 12.

Los despachos de Cherburgo dicen que la *influenza* adquiere grandes proporciones y que el número de defunciones es bastante crecido. La temperatura es muy baja y la nieve que sigue cayendo tiene ya un espesor de veinte centímetros.

Nueva York 12.

Los telegramas de Colombia confirman la noticia de que un incendio ha destruido la Universidad del Estado de Missuri. Las pérdidas son muy considerables, pues la biblioteca, que contenia 40000 volúmenes, ha sido pasto de las llamas.

Lisboa 12.

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de los diputados, el gobierno fué interrogado acerca de la situación en que se encuentra la Compañía de ferrocarriles segun las revelaciones hechas en la asamblea general últimamente celebrada.

El ministro de Hacienda ha declarado que el asunto de la Compañía llama vivamente la atención del gobierno, pero este no tiene ninguna responsabilidad en los actos de una sociedad privada. Añade que, esto no obstante, el ministro de Obras dará explicaciones á la Cámara.

Lisboa, 12.

Los periódicos de la noche acogen los rumores circulados sobre las probabilidades de una pequeña modificación ministerial.

Londres, 12.

La *influenza* adquiere en Inglaterra terribles proporciones. Los casos de mortalidad son muy numerosos.

Roma, 12.

Ha fallecido el arzobispo de Génova.

París, 12.

Un horrible incendio ha destruido la Abadía de Fecamp.

New York, 12.

Ha descarrilado el tren de Chicago, habiendo ocurrido numerosas víctimas.

Londres, 12.

El duque de Clarence continúa grave.

SENADO

Veinte senadores en los escaños, algunos espectadores en la tribuna pública y las demás desiertas. Con este público tan escaso se abrió la segunda sesión de esta legislatura, bajo la presidencia del señor marqués de San Carlos.

Eran las dos y media.

El Senado estuvo durante seis minutos presidido interinamente. Al cabo de este tiempo ocupó el sitial presidencial el general Martínez Campos, mientras leía el acta el señor marqués de Aranda y los senadores liberales se preparaban á anunciar su interpelación sobre cuestiones ultramarinas.

Representa entre tanto al gobierno en el banco azul el señor ministro de Estado.

Efectivamente, apenas el Sr. Bayo presentó á la Mesa una exposición de la Liga agraria de Palencia contra el tratado de los Estados Unidos, el Sr. García Tuñón pide la palabra.

El orador se limita á anunciar su interpelación, para la cual pide al ministro de Ultramar los siguientes datos:

Estado del producto de la última operación de crédito hecha por el Sr. Fabié: producto líquido de esa operación: existencia metálica de la misma y donde está colocada esa cantidad de moneda de plata remitida á Cuba y en qué condiciones.

Mientras llegan estos datos, cuya breve remisión encarece el Sr. Tuñón, quedará en suspenso la interpelación anunciada.

Después se pasó á la orden del día, y sin discusión fué aprobado el proyecto de ferrocarril del Grao á Tucis; procediéndose acto continuo al sorteo de secciones.

Mientras el sorteo se verificaba, los senadores liberales se reunieron en el salón de presupuestos, para tomar los acuerdos que indicamos por separado.

Una vez terminado el sorteo, se levantó la sesión. Eran las tres y media.

Orden del día para hoy: reunión de secciones.

CONGRESO

FISONOMÍA DE LA SESIÓN

Mucha concurrencia en los pasillos, mucha en las tribunas, mucha en todos los lados de la casa; la sesión de ayer se anuncia con el aspecto de las grandes solemnidades.

Comenzó un cuarto de hora más tarde de la señalada.

El Sr. Romero Robledo leyó un proyecto de ley sobre revisión de los expedientes de clases pasivas de Ultramar, prologo que responde á una política seria de moralidad y de economías.

Por ese camino quiere el país que vayan los gobiernos y las oposiciones.

De asuntos como ese quiere el país que se ocupen las Cortes con preferencia y atención.

Dos preguntas de dos diputados antillanos, los Sres. Sánchez y Calderón, dirigidas al ministro de la Guerra sobre el arma á que pertenecen los interpelantes, ocupan brevemente á la Cámara, que á seguida pasa á reunirse en secciones.

Son las tres y cuarto cuando éstas se reunen, y según las señales, no es de esperar que haya lucha en la elección de comisiones.

Las que han de elegirse de mayor importancia son las encargadas de dar dictamen sobre los proyectos leidos anteayer por el ministro de Estado, y ayer por el de Ultramar.

Abierta de nuevo la sesión, cuando el Sr. Pidal iva á conceder la palabra al señor Maura, el señor Vallés y Ribot la pide para dirigir al gobierno una pregunta sobre los hechos de Jerez.

El presidente de la Cámara se excusa con el señor Vallés y Ribot de no concederle la palabra, y se la da al señor Maura que comienza á usar de ella en medio de la mayor expectación.

Breve es su exordio y desde luego pone la cuestión, que va á ser asunto de su discurso, de muy llana manera.

«A salvar la situación del Tesoro, las dificultades del presupuesto, y á dar solución á la cuestión arancelaria veniais vosotros, dice al gobierno.

En la primera la urgencia era sentida por igual en los partido y el país.

En la segunda, no cabe política por ser cuestión nacional para todos, para los mismos liberales que así lo comprendieron, uniéndose en ese punto la víspera de caer, y despertando con ello la ira tal vez inconsciente del señor Cánovas del Castillo.

»Quizá, se dijo como razon oculta, que no teneis fuerza ni aliento para otra peregrinación por el desierto, pero no fué razon para el público. Invocásteis la normalización de la Hacienda, la cuestion de los presupuestos.

»Las conquistas democráticas no se han puesto en las leyes para vano penacho de las jactancias individuales ni de los partidos, sino para la prosperidad de la nación. No era, pues, programa distintivo el conservar y respetar aquellos principios convertidos en leyes.

»Hora es ya de juzgar para qué habeis venido y qué habeis hecho. En verdad no tuve fe ninguna en lo que habiais de hacer.

«Recuerdo la iracundia, el enojo con que discutia siempre, llevando la representación de la minoría, el Sr. Cos-Gayón, que representa la tradicion financiera de los conservadores. Pero nunca puso afirmaciones en contra de las nuestras.

Apoyó el dedo en el botón del timbre y no tardó en presentarse un ayuda de cámara.

A la primera mirada era fácil reconocer á Josón Kerhoet.

Pero Josón había envejecido; Josón no tenía ya su aspecto de asistente mal disfrazado; Josón se había civilizado y se parecía á todos sus compañeros del *Faubourg Saint-Germain* ó del *Faubourg Saint-Honore*.

Sus cabellos estaban grises, su rostro blanco, y no quedaba nada de sombrío en aquella fisonomía más que los ojillos vivos y penetrantes.

—¿Ha llamado el señor?

—Sí. Es necesario que lo prepareis todo, pues quiero que partamos cuanto antes.

El rostro del criado se oscureció.

Estrujó en su bolsillo una carta que acababa de recibir y se mordió los labios.

Aquella partida contrariaba sus planes.

Al leer aquella esquela, Josón se habia sentido inquieto y satisfecho á la vez.

¿Quién podia invocar el recuerdo de su antiguo amo, Felipe de Valencourt?

—¿Cuándo piensa salir de Paris el señor marqués?—preguntó el ayuda de cámara.

—Esta misma noche, si es posible.

—Haré observar respetuosamente al señor marqués que es muy poco tiempo... para los preparativos.

—Pues mañana, si lo preferís, amigo Josón.

—Estoy á las órdenes del señor marqués.

Y una viva alegría se pintó en el rostro del breton.

—¿Vamos á Blangy?—replicó.

—Sin duda, á Blangy... ¿En qué estais pensando?

—Pienso que el señor marqués ha permanecido este año mucho tiempo en Paris.

—Los negocios...

El señor marqués no debia ya ocuparse de ellos, sino disfrutar de su inmensa fortuna.

Francisco de Valencourt, tuvo una risita de satisfacción. Sin duda era rico, sus ambiciones estaban cumplidas y podía dormir mecido por sueños de oro... pero en este hermoso cuadro se dibujaba una sombra: de Varnes.

Lo que Francisco de Valencourt habia dicho á su mujer era demasiado verdadero. Todo el mundo extrañaba las libertades casi escandalosas que se tomaba aquel abogadillo tronado con la marquesa, y los treinta mil francos de que el avaro acababa de separarse, no sin dolor, le recordaban con más rabia estos amores, hiriéndole en el lado vulnerable del interés.

De aquí su resolución tan súbita

Lo cierto es que de Varnes estaba desacreditado.

Después de una ruidosa aventura con una cliente que quería separarse de su marido, éste le había abofeteado y provocado, obligándole á batirse é introduciéndole en el cuerpo tres pulgadas de hierro.

Si el abogado no había muerto, es porque tenía el alma bien pegada al cuerpo.

Desde aquella aventura el desprestigio fué completo.

De Varnes fué rodando de escalón en escalón.

Vivía lleno de deudas y acribillado por los acreedores.

Y sin embargo, ¡cuántas llamadas había hecho al bolsillo de sus cómplices!

Francisco de Valencourt quería desembarazarse de él á toda costa, y en muchas ocasiones se había quebrado la cabeza para encontrar una solución, pero en vano.

Aquel día, no obstante, había creído encontrar una.

—Está dicho, Joson—replicó, dirigiéndose á su criado.—Mañana saldremos de París en el expreso de la mañana.

—¿No tiene el señor marqués nada de particular que encargarme?

—Nada... ¡Ah! sí, esperad.

Y escribió apresuradamente algunas líneas.

«Mi querida amiga:

»Mañana partimos para la Borgoña. Haced de modo que vuestro amigo de Varnes venga á reunírsenos para una estancia de algunos días.

»F...»

—Tomad—dijo,—luego llevad esto á la señora.

—Está bien.

Y el bretón salió.

—¡Mañana!—pensó.—Esta noche iré á la cita.

VI

El diablo.. sopla

La marquesa no se había engañado en la impresión que le produjo la carta de su hija.

Teresa estaba contenta; Teresa estaba alegre, pero la viajera se guardaba muy bien de decir la causa.

Su carta á pesar de llenar cuatro páginas, era corta.

La letra inglesa llena un renglon con dos palabras.

Teresa de Blangy no era inglesa de nacimiento, pero lo era por educación.

Su aire, sus maneras, su estilo, eran los de una miss de la vieja Inglaterra.

Para una casa de la aristocracia parisien, que se respete en algo, una institutriz debe venir directamente de la pérfida Albión.

La institutriz es para nuestros vecinos un artículo de exportación, como las navajas de Sheffield y los algodones de Liverpool.

La casa de Blangy-Cussey, se respetaba extraordinariamente y no habia en París un hotel que estuviese montado con más lujo, ni sobre mejor pié.

Como es consiguiente, solo se tomaban en él, institutrices inglesas.

En todo París se cantaban las alabanzas de aquella familia, y todos la tenian envidia y ponderaban su dicha sin igual.

Pero sobre aquella casa tambien reputada habia una sombra que se iba extendiendo de día en día como la mancha del aceite.

Era de Varnes.

Su intimidad comprometedora con la marquesa, daba en qué pensar á mucha gente.

Pero por el momento no nos ocuparemos de este personaje, que solo es un comparsa del drama que vamos á representar.

Hemos dicho que la carta de la enferma de Allevard estaba impregnada de alegría y de esperanza.

Y es que despues de su salida de la casa paterna, de aquel hotel suntuoso donde á pesar de tanto lujo, reinaba una especie de languidez y fatiga; respiraba mas á gusto no solamente el aire puro de las montañas, sino tambien el de la libertad.

Además, si es preciso decirlo todo; sus afecciones reprimidas hasta entonces, entre un padre ocupado únicamente en cálculos y negocios y una madre arrastrada por el torbellino de los placeres, no pudieron concentrarse en nadie y su corazón amante y puro, se habia llenado con una imágen que quedaría grabada en él para siempre.

Aquel viajero elegante en medio de su sencillez, y distinguido como un príncipe, con su modesto traje de lana, ocupaba sin cesar su imaginación.

En el pensaba á todas horas, mientras miraba á los bañistas entregarse á los grotescos ejercicios que les ordenaba el doctor, mientras bebía por mañana y tarde sus vasos de agua mineral y mientras aspiraba con ansia aquellos vapores mefíticos que segun los médicos, debian triunfar de su terrible enfermedad.

Esperimentaba verdadero placer al pensar en él.

Teresa era muy inteligente y había comprendido toda la gravedad de aquel mal que los médicos llamaban tísis.

Pero más alegre y risueña aun que inteligente, siempre dispuesta á burlarse de todo y á reir, no creia que estaba condenada á muerte.

La juventud conservaba su esperanza á pesar de todo.

Tenía fé en la vida.

Ella tambien estudiaba su mal, quizás mejor que los médicos y queria creer que no se llamaba tísis sino fastidio.

Había aceptado alegremente el tratamiento que la imponian porque la permitía alejarse, ir á buscar el cielo azul, las montañas violeta, los campos verdes y huir de aquellos grandes salones donde su padre con una pluma en la mano, calculaba en un ricón, mientras que su madre iba siempre de fiesta en fiesta como si hubiese querido aturdirse.

Tesesa, había dicho á su doncella, con la viveza propia de sus dieciseis años, cuando veia hacer su equipaje.

—¡Como nos vamos á divertir, Susana!

Pues su verdadera amiga era aquella Susana que casi la habia educado, la amiga de Josón Kerhoet, que como éste llevaba más de veinte años en la casa.

Podemos decir con toda sinceridad que Josón Kerhoet, á pesar de su esmerado servicio y de su aire de respeto, no quería á sus amos.

Ya se sabe por qué.

Sin embargo, Josón hacía una excepción.

Y esta excepción era en favor de Teresa.

El bretón se hubiera creido un mónstruo si no hubiese querido á aquella inocente, que en su vida habia hecho mal á nadie, y esperimentaba por la pobre niña un vivo sentimiento de afectuosa piedad.

En el hotel de Blangy, Teresa representaba una de esas plantas de estufa que no mueren, pero que viven mal bajo nuestro cielo de invierno.

Teresa tenía frío en el corazón.

Y en su viaje á Allevard, su corazón enfermo se reanimó como por un milagro.

Para operar este prodigio había bastado

meses anteriores, y de 865.387'98 que quedaron sin aplicar en la subasta verificada en 23 de diciembre próximo pasado.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 13 de enero.—Parada: Segundo batallon de Leon y segundo batallón de Baleares.

Jefe de parada: Señor teniente coronel del segundo de Zapadores, D. Carlos Reyes.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Covadonga, D. José de la Lastra.

Guardia del Real Palacio: Segundo batallón de Baleares, 4.ª sección del 2.° de Cuerpo de ejército y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor comandante del segundo de Zapadores, D. Evaristo Liébana.

Imaginaria: Señor comandante del 5.° de Cuerpo de ejército, D. Roman Zamora.

Visita de hospital: Cuenca, cuarto capitán.

Reconocimiento de provisiones: Quinto Divisionario, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán del 5.° de Cuerpo de Ejército.

ASILO DE HUÉRFANOS

En el comedor de la Caridad han sido hoy socorridas 1836 personas.

CASAS DE SOCORRO

En el dia 11 se asistieron en las de esta capital 58 accidentes: 20 graves, 30 leves y 8 de pronostico reservado.

ENTERRAMIENTOS

En el dia 11 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 52 cadáveres, y 6 fetos.

OPOSICIONES

El tribunal de oposiciones á la cátedra de Matemáticas del Instituto de Logroño ha quedado definitivamente constituido en esta forma: Presidente, D. Acisclo Fernández Vallin y Bustillo, Consejero de Instrucción pública; vocales, D. Carlos Botella del Castillo, D. Eusebio Sanchez Ramos, D. Manuel Burillo de Santiago, D. Victoriano Deleito, D. José Muñoz del Castillo y D. Ricardo Orodea; y suplentes, D. Enrique Serrano Fatigati y D. José Arenas.

Los opositores á dicha cátedra son: don Francisco Correa, D. Angel Berenguer, D. Pedro Garate Miguel Vegas, D. Vicente de la Calle, D. Antonio Marqués Calvente, D. Manuel García Noguerol, don Antonio Pintor Ocete, D. Alejandro Pontes, D. Bartolomé Pons, D. Juan Dominguez Berueta, D. José María Bartrina, don José Galán Baquero, D. Antonio García y García, D. Cecilio Jiménez Rueda, don Severo Sincavilla y D. Alejandro de Mazas Mardomingo.

2009 Ministerio de Cultura

El resultado de su campaña ha venido á decirlo ayer el Sr. Cánovas, declarando que no había ménos de 64 millones de pesetas de déficit todos los años y que no hay presupuesto, ni nada.

»Al cabo de un año de poder trajisteis un presupuesto que era recuerdo vergonzante de los anteriores. Y esa es vuestra única obra.

«El contribuyente no puede más. Y no hay derecho á recargar los impuestos, ni reforzar los tributos, ni á imponer sacrificios al personal, mientras no se hayan hecho todas las amputaciones indispensables en los gastos superfluos, inútiles y de lujo.» *(Murmullos de aplausos.)*

Refiriéndose á la impresión pesimista que obligó á declarar al gobierno cuán difícil es á un solo partido salvar una situación tan grave como la del Tesoro, dice:

«Si se hallase en ese banco el ministro de Marina, os diría que cuando se llega á trance igual, lo primero que se ordena es echar al agua los botes y los salvavidas.»

Antes que todo los gobiernos necesitan voluntad resuelta para abordar los problemas y afrontar los peligros. Pueden salir airosos ó vencidos, pero si van con ánimo firme, sucumbirán honrosamente. Al Sr. Silvela le he oido, cuando hablaba en la oposición, que á los gobiernos no hay que pedirles cuenta de los resultados, sino de los intentos.

¿Qué hemos de decir del actual, que se ha presentado temeroso é incierto sobre el porvenir?

Nadie ve en el Sr. Cánovas de ahora al hombre del 75, á aquel gobernante tan resuelto, tan culto, tan fuerte, tan alentado, cuya figura considero como una gloria de mi patria y de mi tiempo, mientras que ahora, á pesar de todas aquellas condiciones, y á pesar de reunir bajo su presidencia á tantos hombres ilustres, no dan ni pueden dar nada de sí. ¿Cómo ese gobierno nos trae sólo la nota de la tristeza de la impotencia?

No pensamos en el suicidio. De situaciones peores hemos salido: tenemos, pues, fe en la patria. Y para ello hay que difundir la esperanza. ¿Cómo va á lograr eso el Sr. Cánovas con su desaliento pesimista, si da espanto oirlo y frío leerlo? Gobernar es dirigir, y dirigir es comunicar el aliento, la fe y el entusiasmo en los gobernados.

Y es porque no hay gobierno donde no hay partido que le apoye, y detrás de ese gobierno no hay partido.

No necesito probarlo; la crisis lo demuestra.

Entra el Sr. Maura á explicar la crisis.

Los diputados redoblan su atención.

Lee algunas palabras del Sr. Cánovas, y concreta sus razonamientos en las siguientes ideas:

Dice el Sr. Cánovas que todo se ha reducido á que un ministerial, el Sr. Silvela, creyendo que apoyaba poco al gobierno desde el banco azul, se ha ido á los escaños rojos para apoyarlo mejor. *(Risas.)*

Si no estuviera tan acreditada la exactitud de los taquígrafos, el país y la historia dudarían que el Sr. Cánovas hubiera podido decir eso. Pero ha dicho más: nos ha querido persuadir de que el señor Silvela tomó la iniciativa para la vuelta al poder del Sr. Romero Robledo.

Hay otra versión escrita con pluma de oro, que ha ido allende los mares y ha vuelto y que á pesar de haber dicho su autor al frente de ella que no tenía la autenticidad de una conferencia, el jurado de la opinión, al leerla, ha declarado unánimemente que era más verdad que la verdad misma, si cabe más ó menos en la verdad. (Alude á la carta publicada por el *Diario de la Marina.)*

Pero en fin, sobre esto me remito á lo que diga el Sr. Silvela.

Todos deseamos oirle cómo fué eso de tomar la iniciativa el Sr. Silvela para traer al Sr. Romero, porque mientras tanto nos parece que el presidente del Consejo nos ha hablado como pudiera hablarse á los pastores en una edad patriarcal. *(El Sr. Silvela pide la palabra).*

Y si fué puramente personal la salida del Sr. Silvela ¿cómo no ha quedado en el gabinete ninguna representación suya?

¿El Sr. Silvela no es más que un hombre? ¿No es acaso un elemento dentro de su partido?

Mas todavía: ¿Si era solo una opinión personal su dimisión, cómo ha salido tambien del gabinete el Sr. Villaverde?

Pasó despues revista á los ministros para ver si alguno tiene en el gabinete la representación del Sr. Silvela, y dice al llegar al duque de Tetuan:

Ni siquiera se puede atribuir eso al señor ministro de Estado; el cual se asocia hoy al triunfo del Sr. Romero Robledo, como se asoció al triunfo de los conservadores uniéndose á ellos contra su propio partido.

Yo deduzco, de todas mis observaciones, que el único representante que tiene el Sr. Silvela dentro del actual ministerio, es el Sr. Romero Robledo. *(Grandes risas).*

»La concentración á que el presidente del Consejo se refería ayer, la concentración de fuerzas afines es siempre muy buena y eficaz, no cuando, como hoy sucede al gobierno con el Sr. Romero Robledo, es una resta: porque esa concentración más parece en esos bancos buscada para tener á raya á elementos sospechosos de la misma mayoría.

»Equivócase al hablar del tiempo que llevan los conservadores en el poder... llevais diez y ocho años... *(risas)*...

»No creo que sean de mi equivocación. Bien se comprende que deseaba decir meses, que años no; porque el país no os resistiera tanto tiempo.»

Hay que asociar esa fuerza poderosa que se llama la opinión pública. La opinión pública, con ser muy pecadora, está muy calumniada. Obra sobre ella el mal ejemplo de las mudanzas repentinas que hace pasar un grupo entero de los bancos de la oposición á los del gobierno.

A la opinión adormecida, descreída y recelosa hay que atraerla con actos desde la *Gaceta* por un gobierno enérgico y sincero. Lo demás es atrofiarla y acabar de destruirla.

El Sr. Cos-Gayon—dice—ministro de Gracia y Justicia... *(Risas.)* Eso lo dice todo. Ya podíamos pasar á otro punto.

Realmente, ¿qué hace ahí el Sr. Cos-Gayón? Si fracasó, ¿por qué está ahí? Si no fracasó, ¿por qué no sigue en el ministerio de Hacienda?

Al entrar el Sr. Cánovas del Castillo en el salón de sesiones cambia el rumbo del discurso, diciendo al jefe del gobierno:

Ni siquiera hizo ayer su señoría con sus anteriores ministros lo que se hace con los pobres cuando mueren: no les dedicó ni el más humilde recuerdo.

En cambio el Sr. Maura les recuerda á los presentes cosas que no les hará gracia maldita el recordar.

Por ejemplo, allá va una:

—Muchas sorpresas ha producido la última crisis, pero ninguna como la que habrá experimentado el Sr. Linares Rivas viéndose en ese banco al lado del señor Romero, á quien la última vez que el Sr. Linares habló en este salón calificaba de nube de langosta: de nube que venía hacia nosotros: lo cual le consolaba. *(Grandes risas.)*

Pero, en fin, dejémonos de copiar frases y de reproducir párrafos segun la antigua usanza.

El discurso del Sr. Maura, que ha sido aplaudidísimo, llenó su cometido, que es el mejor elogio.

Termina el Sr. Maura á las cinco y diez minutos.

El Sr. Romero Robledo invita al señor Silvela si quiere ántes que él usar de la palabra.

El Sr. Silvela comienza con severo exordio, haciendo asunto de él la repugnancia que la opinión pública tiene á estos debates políticos, y la preferencia que dedica á las económicas, por lo cual no empleará él más tiempo del necesario á evacuar la alusión del Sr. Maura.

Dice que no tiene que explicar su conducta, sino acepta todas y cada una de las esplicaciones que dió ayer el Sr. Cánovas, porque el mérito del presidente del Consejo es la sinceridad.

Afirman que la primera misión del partido conservador, era hacer cumplir las leyes políticas votadas por los liberales, y que esto lo han cumplido lealmente, pudiendo decirse que el país está acostumbrado á ese estado de derecho.

Después de esta vino la cuestión económica y la de las economías, que el orador estima difíciles de realizar, no obstante los buenos propósitos de los ministros, y entonces creyó que era llegado el momento de dar entrada á los elementos del Sr. Romero Robledo.

Podía en estas cuestiones prestar el señor Romero grandes beneficios al partido por su amor á la protección del trabajo nacional, y por su noble patriotismo en las cuestiones de Cuba.

Sólo disentimos, añadió el Sr. Cánovas, otros conservadores y yo, en que ellos querían el ingreso del Sr. Romero estando yo en el gobierno, y yo estimaba que debía verlo desde fuera, porque habiendo dirigido los comités cuando el Sr. Romero se separó del partido, ahora que era necesario volverlos á unir, creía yo, para evitar desconfianzas, abonar mi conducta con hechos, y prestar este servicio *gratis*. (Gran movimiento en la Cámara; el Sr. Romero Robledo se agita en su asiento y oprime con las manos su cabeza.)

Cree que los grandes partidos deben recoger todas las fuerzas afines y darlas entrada en el gobierno para que se gasten en beneficio del país.

Aclara que su iniciativa fué para plantear la crisis, como se lo había prometido al Sr. Cánovas y *al mismo Sr. Romero, ántes de separarse*, al cerrarse las sesiones.

De modo que no fué él quien inició el reingreso del Sr. Romero, sino quien planteó la crisis para que el Sr. Romero entrara en el gobierno.

El centro aplaude muy frecuentemente al Sr. Silvela.

El Sr. Silvela termina su discurso manifestando que cuando la sinceridad y la claridad están en el pensamiento, fácilmente pasan á estarlo en la palabra.

De esta frase arranca el Sr. Maura su rectificación, y quiere demostrar que el señor Cánovas dijo algo que no fué lo expuesto por el Sr. Silvela, comentando con prolijidad el discurso pronunciado ayer por el presidente del Consejo.

El Sr. Cánovas usa de la palabra para confirmar lo expuesto por el Sr. Silvela.

Inmediatamente después se levantó á hablar el Sr. Romero Robledo.

Su discurso en contestación al Sr. Maura tuvo dos partes.

Decía el ministro de Ultramar que el Sr. Maura, en la primera parte de su oración, no hizo otra cosa que afirmar todos los conceptos emitidos por el Sr. Cánovas del Castillo: la importancia y gravedad de la cuestión económica, la necesaria y urgente reforma de los tributos, el concurso de todos los hombres de gobierno para resolver este problema nacional y el fin que debía perseguir el partido gobernante de reconstituir la Hacienda española.

Y si esta necesidad de la reconstitución de la Hacienda es evidente, ¿quién la ha creado, preguntaba el Sr. Romero Robledo, sino es el partido liberal, que dejó tal herencia al partido conservador?

Por este mismo convencimiento, el señor Maura fué tan á menudo disidente en las filas de su partido con el Sr. Gamazo, que llegó este último hasta figurar en una conjunción patriótica con la bandera económica del proteccionismo.

Así es, decía el Sr. Romero Robledo, que es con nosotros con quienes debía estar el Sr. Maura, y en el banco azul ahora, atendidos sus méritos personales.

En la segunda parte del discurso, y tratando de su reingreso en el partido liberal conservador, decía el Sr. Romero Robledo que no debían buscarse los orígenes más que en su propia voluntad porque ya afirmó en una antigua conversación con el Sr. Silvela que no dependía de voluntades ni deseos particulares su actitud en este asunto, sino de más altas razones. Y una vez realizado todo el programa político liberal, el Sr. Romero Robledo se unió al partido gobernante para realizar precisamente todo su pensamiento económico.

No podía darse por aludido en el supuesto de apostasías colectivas, lanzado por el Sr. Maura, de los que pasan sin saber por qué de un partido á otro. Y el preguntaba si esto se refería al general López Domínguez, porque la razón de su unión á los conservadores estaba bien precisada y concreta.

No comprendía por qué se extrañaba el orador liberal de la presencia en Gracia y Justicia del Sr. Cos-Gayón después de haber sido ministro de Hacienda, porque este fué el mismo caso que ocurrió con el Sr. López Puigcerver, ministro de ambos departamentos, bajo la misma presidencia del Sr. Sagasta y el mismo programa de gobierno.

Insistió nuevamente en considerar falto de argumentación oposicionista el discurso del Sr. Maura, porque de penetrar en el fondo de los asuntos, ocurriría que el Sr. Maura tendría que colocarse en disidencia con su propio partido, y á esto atribuyó el Sr. Romero Robledo que usara tanto de sus elementos de artista el Sr. Maura, abandonando el presentar concretamente los puntos del debate.

Y terminó su discurso manteniendo la tesis de que entre las declaraciones principales del discurso del Sr. Maura, y las anteriormente expuestas por el Sr. Cánovas del Castillo había perfecta identidad de pareceres.

* *

Suspendida la discusión á las seis y media, continuará esta tarde.

El general López Domínguez hablará para alusiones.

El Sr. Vallés y Ribot consumirá el segundo turno para tratar de los sucesos de Jerez, y le contestará el ministro de la Gobernación ó el de Gracia y Justicia.

El tercero lo consumirá seguramente el Sr. Nocedal.

Y el Sr. Sagasta hablará para alusiones.

Fundado en los últimos adelantos científicos y en las curaciones practicadas á los enfermos que asisten á su consulta, Hortaleza, 40, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, Dr. Gallego, ha encontrado medio seguro de curar la repugnante enfermedad llamada ozena (fetidez del aliento).

Está acordado el nombramiento de don Arcadio Roda para la dirección general de Derechos y Propiedades del Estado; y el de D. Federico Pons para la de Gobernación y Fomento del ministerio de Ultramar.

Como consecuencia de las lluvias tan pertinaces que estamos sufriendo y que han favorecido de una manera rápida el deshielo de las nieves del Guadarrama, ayer mañana se presentó una grande avenida en el río Manzanares, que ha obligado á las autoridades á tomar las medidas convenientes para que no ocurran las desgracias que ha habido que lamentar en ocasiones análogas.

Tan luego como el señor gobernador tuvo conocimiento del hecho lo participó al señor teniente de alcalde de la Latina, D. Manuel Novella, quien acto continuo se personó en la ribera del Manzanares, acompañado del inspector de dicho punto y varios guardias de policía urbana.

El nivel que ha alcanzado el río hasta las dos de la tarde era el de un metro y algunos centímetros, altura que ha hecho que en sus aguas fuesen arrastrados dos pontoncillos que había para el paso de los lavaderos á la parte izquierda del puente de Toledo.

El servicio de lavado se ha tenido que suspender, levantándose todas las bancas y subiéndolas á lo alto de los lavaderos, para que no sean arrastradas por la corriente.

La suciedad de las aguas es tal, que corre materialmente barro por el cauce del río.

Es de suponer que la crecida se acentúe, y que, si la lluvia continúa, sea considerable esta noche la avenida.

El Sr. Novella ha recorrido todos los lavaderos, adoptando las medidas más eficaces para prevenir cualquier accidente; triplicando el servicio de guardias municipales, avisando á las casas de socorro de la Latina, Palacio y Audiencia, para que estén prevenidas á cualquier servicio extraordinario que pudiera necesitarse.

El Sr. Novella ha puesto en conocimiento de los señores gobernador y alcalde presidente las medidas adoptadas, habiendo merecido la aprobación más completa por ambas autoridades.

No se tiene conocimiento de ninguna desgracia ocurrida á consecuencia de la avenida.

El consejo de gobierno de la Marina ha aprobado ayer los reglamentos de pertrechos del cuartel de marinería de Ferrol y de las dependencias del arsenal de la Carraca.

Además ha examinado los proyectos para la adquisición del material eléctrico para los buques *Alfonso XII*, *Alfonso XIII* y *Conde de Venadito*, y ha resuelto la consulta acerca de instalaciones del crucero-torpedero que se construye en Cádiz.

La reunión del Congreso en secciones, verificada ayer á primera hora, ha acordado el nombramiento de varias comisiones. Las dos más importantes son las siguientes:

Tratados de comercio.—Sres. Capdepont, Becerro Bengoa, Dato Iradier, Navarro Reverter, Fernández Villaverde, Allende Salazar y Dupuy de Lome.

Clases pasivas de Ultramar.—Crespo, Quintana, Ordónez, Gallart, Gil Becerril, Santos Ecay, Cánovas y Vallejo y Gutiérrez de la Cámara.

LA MINORÍA LIBERAL DEL SENADO.

Ayer tarde se ha reunido la minoría liberal del Senado en la sala de presupuestos de esta Cámara, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

El objeto de la convocatoria no era otro, según manifestó el ilustre jurisconsulto, que dar cuenta á la minoría de los acuerdos tomados por las juntas directivas del partido en el Congreso y en el Senado, relativos á comenzar en aquel los debates político y económico, y á plantear entre tanto en la alta Cámara uno sobre asuntos de Ultramor, que anunciará el Sr. García Tuñón.

El distinguido senador por Cuba expuso á sus correligionarios que ya había anunciado esta interpelación, aceptando el encargo de la junta directiva, y que el Sr. Portuondo, con quien había hablado, se manifestaba dispuesto á consumir el segundo turno de la interpelación.

El Sr. Montero Ríos rogó á todos los senadores fusionistas que hicieran uso de la iniciativa parlamentaria en todas aquellas cuestiones que juzgasen convenientes para el país.

Y el señor conde de San Bernardo, respondiendo á la invitanción, dijo que á causa de los elevados aranceles impuestos á los alcoholes extranjeros, sucedería una de dos cosas: ó que entrarían fraudulentamente todos los alcoholes falsificados del extranjero, ó que en España se crearían una porción de fábricas del mismo alcohol industrial; y que para evitar una y otra cosa sometía á la consideración de la minoría la conveniencia de presentar inmediatamente una proposición de ley que ya tenía ideada.

El señor Montero Ríos, ante la importancia del asunto, creyó conveniente consultar con el señor Sagasta sobre el particular y se suspendió entre tanto todo acuerdo sobre este punto, dándose por terminada la reunión.

* *

Además de los señores indicados intervendrá en el debate sobre Ultramar, para alusiones, el señor Balaguer, como ex ministro de aquel departamento, pues el señor Nuñez de Arce se halla enfermo y no puede tomar parte en la discusión.

La interpelación se iniciará por el señor Tuñón, tan pronto como reciba los datos que, según decimos en otro lugar, ha pedido ayer; probablemente el sábado próximo.

A las tres de la tarde se ha efectuado la conducción del cadáver del docto catedrático Sr. Isasa, desde la casa mortuoria, Capellanes, 1, al cementerio de San Justo.

Los restos mortales, contenidos en magnífico féretro de cinc negro con dorados relieves, dispuesto por La Soledad, fueron llevados en hombros, desde la cámara mortuoria á la fúnebre carroza, por sus pasantes Sres. Michelena, Monreal y Gallardo y su escribiente Sr. Frutos.

Multitud de coronas con cariñosas y sentidas dedicatorias cubrían el ataúd y adornaban el coche fúnebre.

La mayoría eran de la afligida familia. Una de ellas ostentaba en anchas cintas el nombre de los marqueses de Cubas; otra era de los discípulos del finado.

La comitiva fúnebre era muy numerosa. De ella formaban parte los discípulos del Sr. Isasa, muchos amigos y comisiones del claustro universitario, de la facultad de derecho y de la Academia de Jurisprudencia.

Presidían el duelo los Sres. Garijo y San Martín, en representación de la familia, y los Sres. Colmeiro y Cafranga, rector de la Central y decano de derecho, respectivamente.

Porteros de la Academia de Jurisprudencia y bedeles de la Universidad iban á uno y otro lado de la carroza fúnebre.

Más de 100 coches particulares cerraban la comitiva.

El cadáver recibió tierra cristiana en el cementerio de San Justo.

¡Descanse en paz el finado!

Ha fallecido en San Juan de Luz doña Enriqueta de Mora y de Pastor, virtuosa señora, madre política de nuestro muy querido amigo D. Ramon de Contreras. Reciba la familia nuestro sincero pésame.

Ayer tarde se han reunido á primera hora los diputados por Astúrias, bajo la presidencia de D, Alejandro Pidal, en el Congreso.

Han acordado gestionar cerca del gobierno el rápido despacho del expediente para que se saquen cuanto ántes á pública subasta las obras del importante puerto del Musel, en Gijón.

El Sr. Cabezas no ocupará ninguno de los gobiernos regionales de Cuba, como se ha dicho, sino un cargo de carácter puramente económico de análoga categoría.

Ha sido nombrado secretario de la legación de España en Rusia, D. Cristóbal Fernández Vallín.

La opinión desapasionada juzga el discurso del Sr. Maura como una hermosa oración parlamentaria, de un arte supremo. La primera parte se inspiró en miras muy elevadas; la segunda parte, ingeniosa y habilísima.

La oposición que ha hecho, como corresponde á un partido gubernamental.

Muy correcto en su actitud el Sr. Silvela, sin que faltara alguna frase incisiva.

Los antagonismos de los dos elementos de la mayoría, disimulados, pero no completamente extinguidos.

El Sr. Cánovas sólo intervino para rectificar algún error de concepto.

Al poco tiempo de estar hablando el Sr. Romero Robledo, la mayoría se mostraba bastante animada en su favor.

ULTIMA EDICION

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

DEL EXTRANJERO

La influenza en Bélgica.

Bruselas 12, 8'20 n.

En un manicomio en Figueras (¿) cerca de Lovaina, donde hay 340 enajenados, existen hoy 400 atacados de la *influenza*.

Muchas hermanas de la caridad sufren también el mal.

En la colonia sanitaria Cheil hay muchos locos con la *influenza*.

Las defunciones son numerosas.—*R.*

Tratado comercial entre los Estados Unidos y el Congo belga.

Londres 12, 9'40 n.

El Senado americano ha aprobado el tratado de comercio con el Congo belga.

Este tratado durará quince años. En él se establece que el impuesto sobre los productos de los Estados Unidos, será el de los derechos *ad valorem*, pero que jamás estos derechos podrán exceder del 10 por 100.—*Dalziel.*

Otro gran escándalo en la familia Bonaparte.

Londres 12, 10 n.

El príncipe Luis Clovis Bonaparte, hijo de Luciano Bonaparte, ha sido llevado delante del tribunal de lo correccional del Oeste en esta capital, por acusarle de estafa su mujer, la princesa Rosalía Clovis Bonaparte.

La estafa denunciada se refiere á un collar de diamantes y á otras alhajas, cuyo importe asciende á 20000 libras esterlinas (dos millones de reales).

La princesa ha hecho la declaración siguiente:

«Me casé con Luis Clovis Bonaparte el 30 de mayo de 1888 en Douglas, isla de Man. Hemos vivido juntos hasta setiembre último, época en que me dijo que el doctor Coghill había tratado de formarle un proceso por estafa, dándole el encargo al solicitor Wiliam Alexandre Thompson para que lo persiguiera. Di entonces las alhajas al solicitor para que hiciera desistir de la demanda judicial. Thompson vino entonces á decirme que todo estaba arreglado, pero después tuve nuevos informes, y he llegado á saber que mi marido se había casado con Laura Isabel Scott, á la cual le dieron las alhajas como dote ó regalo de boda; y además que no ha habido nunca tal proceso intentado por Coghill.»

El juicio ha sido aplazado por unos días, y Clovis Bonaparte ha tenido que prestar fianza de 5000 libras (500000 reales) para no ser encarcelado.—*Dalziel.*

Descarrilamiento de un tren.

París, 12, 8'30 n.

Ha ocurrido un descarrilamiento en la línea férrea de Louisville á Chicago, cerca de Grawfordos, á consecuencia, según dicen, del mal estado de los rails.

Cuatro coches cayeron de lo alto de un tolud á una profundidad de 50 piés. A pesar de haber quedado destrozados los vagones en tan terrible caída y de haberse incendiado uno, sólo hubo dos muertos, pero han resultado treinta viajeros heridos, muchos de ellos mortalmente.—*R. Blasco.*

Nuestras relaciones comerciales con Francia.

París, 12, 10 n.

La Liberté, ocupándose de la apertura inmediata del Parlamento y de la entrega del proyecto de ley sobre la prórroga de los tratados, dice que esta medida es absolutamente necesaria por la falta material de tiempo para aprobar los nuevos convenios antes de febrero.

Añade que los tratados de España con Inglaterra no terminan hasta el mes de junio, y que con esto se concede á los ingleses un monopolio durante todo este periodo.

Dice, después, que el Sr. Cánovas ha quemado sus naves en esta maniobra, abandonando toda probabilidad de firmar con Francia, como no sea la prorrogación pura y simple del *statuo-quo*.

Termina manifestando que con el actual estado de los cambios y la situación económica, los españoles están interesados en no modificar lo existente; no siendo, añade, menos instructivo ver á los conservadores asirse ahora á los tratados que tan amargamente criticaron en 1882.—*R. Blasco.*

Reelección de Floquet.

París 12, 10'15 n.

Mr. Floquet ha sido reelegido presidente de la Cámara por 260 votos, contra 208.

La derecha votó á Mr. Blanco, autor de la rencorosa declaración de que el Papa Pío IX era masón.

Mr. Spuller ha reemplazado en la vicepresidencia de la Cámara á Mr. Viette.—*R. Blasco.*

Inglaterra y Egipto.

Londres 12, 10'15 n.

Noticias recibidas de Alejandría afirman que los ingleses han emprendido en Egipto una activa campaña, esperando en vista de la juventud del príncipe Abbas, que se acepte la idea de nombrarle un consejero íntimo, también inglés, como es natural.

El más indicado es M. Milner, cuyas dulces maneras, fuerza de carácter y destreza política parecen notables.—*Dalziel.*

La influenza.

París 12 8'20 n.

En Pas de Calais han ocurrido numerosas defunciones á consecuencia de la *influenza*.

En Lens aumenta la enfermedad, sobre todo entre los mineros. De estos son muy pocos los que acuden al trabajo.

En Viena, segun las últimas estadísticas oficiales, del 3 al 9 del corriente, han ocurrido 321 casos.—*R. Blasco.*

Muerte de un arzobispo.

París 12, 8'50 n.

El arzobispo de Génova ha fallecido esta mañana á consecuencia de un ataque de *influenza*.—*R. Blasco.*

La influenza en Inglaterra.

Londres 12, 8'20 n.

Sigue de peligro el duque de Clarence, aunque los partes de esta noche acusan tendencia á mejorar.

Las víctimas de la *influenza* son cada día más numerosas.—*Dalziel.*

Hallazgo de una bomba en Londres.

Londres 12, 9'15 n.

Se ha encontrado en uno de los barrios del Norte de Lóndres una bomba cargada de dinamita y puesta la mecha, que estaba apagada.

Créese que era obra de los anarquistas, por más que no se haya encontrado al autor.—*Dalziel.*

El comité de la huelga de cocheros.

París 12, 3'30 t.

El comité de la huelga de cocheros de La Urbana ha dirigido una carta al prefecto del Sena, exponiéndole detalladamente las causas que han provocado la huelga.

El comité indica que los cocheros han ofrecido á la compañía volver al trabajo si se decide á fijar la cantidad invariable de 18 francos diarios por el alquiler de los coches.

Tambien ruega al prefecto en la carta enviada, que haga lo posible para que la compañía deposite el total de las fianzas de los cocheros en la caja Municipal ó en las de Depósitos.

Como cada cochero de la compañía La Urbana tiene 300 francos de fianza y los huelguistas son 1800, esperan poner en gravísimo apuro á la compañía exigiéndola el depósito.—*R. Blasco.*

La abadía de Fecamps.

París 12, 3'30 t.—(Recibo con retraso.)

La abadía de Fecamps, célebre en la historia de Francia, y una de las más preciadas joyas arquitectónicas, ha sido destruida por un incendio.

En ella tenían establecida la fábrica de licores los PP. Benedictinos.

El fuego estalló en un taller de pintura á las tres de la madrugada, siendo imposible dominarlo.

Todo el edificio ha quedado arrasado, solo se ha podido salvar la parte del laboratorio.

El alcalde y el prefecto del Havre han llegado en un tren especial con un destacamento de bomberos.

Las pérdidas se calculan en dos millones.—*R. Blasco.*

París 12, 8'30 n.

En el departamento de Finisterre aumenta de un modo alarmante la *influenza*. Desde hace un mes el número de defunciones es considerable, dando los ancianos el mayor contingente.

En Brest hay muchos médicos atacados de la enfermedad.

El presidente de la Cour d'Assises y del correccional están también enfermos.—*R. Blasco.*

NACIONALES.

Guadalajara, 12, 8'30 m.

El cabo de serenos Vicente Montero ha sido herido por un disparo de escopeta cargada con perdigones, en la vía pública. Se ha detenido al presunto agresor Mateo Laso. El herido lo fué á boca de jarro, recibiendo el tiro en la cabeza, y se desespera de su salvación.

Noticias de Soria.

Soria 12, 4 t.

Acaba de salir para Albacete el gobernador que fué de esta provincia D. Diego Pequeño, acompañado de su distinguida esposa.

Despidiéronle en la citación las autoridades, diputados provinciales y gran número de amigos particulares y políticos.

Ha dejado aquí excelentes recuerdos habiéndose captado durante su mando muchos simpatías.

Reina aquí un temporal desecho de lluvias y nieves. El tránsito de los carruajes es difícil.

El correo llega sin retraso.—*Roca.*

TELEGRAMAS OFICIALS:

Crecida del Guadalquivir.

Sevilla 12.

En la noche y madrugada última ha experimentado el Guadalquivir una fuerte avenida de cuatro metros y medio sobre su nivel ordinario, bordeando los muelles y llevándose 14 ó 16 lanchas por lo imprevisto de la crecida. No hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Se ha cerrado el puerto y están tomadas todas las precauciones por si la población llegara á inundarse.

Continúa el temporal.

Hundimiento de un puente.

Guadalajara 12, 5'46 t.

El alcalde de Espinosa de Henares comunica en telegrama de las 11'45 de la mañana, que se había hundido un ojo y parte del puente sobre el río Henares, quedando por este motivo aquel pueblo aislado con la estación del ferrocarril.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

De acuerdo con la Comisión provincial sale el director de obras á disponer la reparación.

TEATRO ESPAÑOL.

¡Qué lástima que no brillase así el clásico teatro, siquiera una vez por semana! Hé aquí la frase que estaba en labios de todos los que, aficionados á la buena literatura y amantes del verdadero arte dramático frecuentan aquel coliseo.

Porque en el teatro Español estaba anoche todo cuanto de hermoso, elegante, aristocrático y culto encierra Madrid, viéndose además personas que hace mucho tiempo no asisten á los espectáculos. El público del Real se había trasladado allí por completo, aunándose con el público de literatos, periodistas y críticos, que ordinariamente le frecuenta. Por lo mismo que la sala es más reducida que la de aquél, tenían mayor realce, y se agrupaba en más agradable conjunto á la vista tanta mujer guapa, vestidas con elegantes trajes, y tanto grave caballero, embutidos en el severo frac. Los palcos sobre todo, hasta los principales y segundos, eran verdaderos ramilletes, y en las butacas también abundaban las caras bonitas.

Se ponía en escena, á beneficio de los pobres, y patrocinada por distinguidas damas de la aristocracia, bajo la presidencia de la marquesa de Bogaraya, la obra inmortal del inolvidable duque de Rivas, *D. Alvaro ó la fuerza del sino.* Este drama que tiene el privilegio de atraer siempre al público, ofrecía anoche la novedad de ser interpretado, en su papel de protagonista, por D. Fernando Díaz de Mendoza, hijo del conde de Fontanar. Por eso tan desusada concurrencia en aquella sala.

El acto del Sr. Díaz de Mendoza, que ya se había dado á conocer en algunos salones de esta corte como aficionado entusiasta, de corazón y talento, resulta verdaderamente *heróico*. Por eso, aun antes de levantarse el telón, muchos alababan, diciendo que era acreedor á felicitaciones y aplausos.

Presentarse por primera vez ante el público, en el primer teatro de Madrid, haciendo el gigantesco papel de Don Alvaro, luchando con el imperecedero recuerdo de Rafael Calvo y con el vivo y reciente de su hermano Ricardo, es empresa tan difícil y arriesgada, que su intento solo denota un arrojo y valentía, muy necesarios á todo actor dramático.

La prueba, sin embargo, era ruda, y quizás hubiera estado más prudente el Sr. Díaz de Mendoza eligiendo obra de menos vuelos y más sencilla interpretación. Apresúrome á decir que no hago tal indicación porque haya fracasado en ella, sino porque ha debido tener en cuenta la emoción natural que había de dominarle, el miedo, que los más serenos aficionados deben sentir presentándose ante un público desconocido y de pago, y el recuerdo, aun palpitante, de quien hizo una inimitable creación del indiano D. Alvaro.

En los primeros actos pudo notarse este temor, que fué aminorándose á medida que avanzaba la representación y el señor Mendoza conseguía hacerse dueño de sí mismo y recuperar su habitual sangre fría. Anoche también se encontraba bastante ronco, y esto hacía que fuera mayor su inquietud.

Mas de todas las dificultades supo salir airoso con general aplauso.

El joven aficionado dice bien, declama con corrección y matizando los diversos sentimientos de que está dominado; tiene arranque y energía en las situaciones dramáticas; siente su papel y se posee de él lo bastante para dar á sus ademanes, gestos y actitudes la expresión necesaria. Sería un gran actor, si á ello se dedicara.

Ricardo Calvo volvió á recordarnos aquellos tiempos en que hacía los dos hijos del marqués de Calatrava, trabajando con su hermano Rafael. Estuvo admirable, y esto mismo, sin duda, excitó á D. Alvaro para que se empujara en las escenas de empeño; que nada hay más comunicativo, cuando se tiene corazón de artista, que el fuego y entusiasmo.

El público llamó á los dos entre ruidosas salvas de aplausos muchas veces, y al final de la obra le fué ofrecida al señor Díaz de Mendoza una corona de plata.

De los demás actores nada decimos, porque el público los conoce harto bien. Estuvieron á la altura de siempre.—*C. R.*

La *Gaceta* publica hoy los reales decretos de Gracia y Justicia y Hacienda, que en otro lugar de este número damos cuenta.

Ha llegado á Madrid nuestro particular amigo el dean de la catedral de Zamora D. Celestino de Pazos.

Muy en breve llegará á Madrid el señor obispo de Zamora para procurar se vote en las Cámaras el proyecto relativo al descanso dominical.

El párrafo tercero del art. 32 del reglamento de la escuela de Administración naval, ha sido modificado en estos términos:

«Al alumno que por enfermedad justificada no pueda concurrir con los demás de su clase al exámen, se le dará un plazo prudencial para que pueda prestarlo, ocupando el lugar que le corresponda, según el resultado de él, y el que durante el semestre hubiera estado enfermo más de un mes, se le podrá conceder por el director quince días de licencia para prepararse al exámen, caso de solicitarlo; pero de no ser aprobado, si cursara la asignatura por segunda vez, no producirá su baja en la escuela sin instruir antes expediente.»

Por el ministerio de Marina se han concedido pagas de tocas á doña Victoria Rovira y doña Concepción Urraco.

La Asociación Hispano-Filipina ha dirigido al Senado una exposición, solicitando para el archipiélago Filipino la restauración de su derecho parlamentario, que se halla sancionado por anteriores precedentes y en consonancia con el estado de derecho por el que se rigen las demás provincias de Ultramar.

Se da como seguro el nombramiento del ilustrado capitán de navío, D. Eugenio Vallarino para el cargo de ayudante de órdenes de S. M.

Entre los asuntos de que hoy se ocupará el Ayuntamiento, figura un informe de la comisión de obras proponiendo se apruebe la cesión conferida á la compañía anónima Ferrocarril Metropolitano de Madrid, de la concesión de la de contorno con ramales á la Necrópolis y depósito de cadáveres.

El diputado provincial Sr. Martín Corral ha sido nombrado presidente de la comisión de Gobernación.

Una comisión de médicos del cuerpo facultativo de la beneficencia municipal, ha visitado al Sr. Bosch para ofrecerle la presidencia honoraria del Ateneo Médico que ha de inaugurarse en breve.

La sesión se verificará en breve en el salón de Columnas de la primera Casa Consistorial, presidida por D. Alberto Bosch, que ha aceptado la presidencia honoraria ofrecida.

El próximo viernes se verificará en el teatro de la Comedia el estreno de la de en tres actos que lleva por título *El haba de San Ignacio.*

En la contaduría del teatro se reciben encargos para esta representación.

Material de la armada:

Ha sido aprobado el presupuesto de ampliación de obras en la fragata *Gerona*, importante 18000 pesetas.

Se ha ordenado el reconocimiento y formación de presupuesto para componer las calderas auxiliares del crucero *Reina Regente.*

Se han dictado las disposiciones convenientes para la instalación del taller de regulación de torpedos en el departamento de Ferrol.

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre los tratados de comercio, la presidirá el Sr. Fernández Villaverde.

Y la refente al proyecto de clases pasivas de Ultramar, el Sr. Ordóñez.

Por el ministerio de Marina se ha remitido al de Fomento el proyecto de reforma de los muelles del puerto de Valencia, recomendando su inmediata aprobación, teniendo en cuenta el aumento del tráfico y el interés que entraña el asunto para todas las naciones.

Anoche el servicio telegráfico con Andalucía, excepto Córdoba, se hacía por el torreo. Retrasadísimo se hacía con Porcugal y bastante con Zaragoza.

Ayer falleció D. Felipe Gómez y Gómez, padre de nuestro querido amigo el distinguido escritor y autor dramático D. Valentín, á quien acompañamos en el dolor que tan irreparable pérdida le ha producido.

De acuerdo con el Consejo Superior de la Marina se ha concedido la cruz blanca del Mérito naval á los Sres. Verdier y Jourdan, por servicios de salvamento de náufragos del laud *Pepito.*

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Nombrando director general de Propiedades y Derechos del Estado á D. Arcadio Roda, digector general de Administración y Fomento del ministerio de Ultramar y diputado á Cortes.

Idem vocal de la junta de Clases pasivas, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, á D. Lorenzo Guillelmi, ordenador de pagos del ministerio de Ultramar con la misma categoría.

Idem ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de Estado, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, á D. Jovito Riestra, vocal de la junta de Clases pasivas con igual categoría.

Jubilando, á su instancia, á D. Calixto de Juan y Vidal, interventor de Hacienda de la provincia de Toledo con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase.

Nombrando para esta vacante á D. Pedro Barcala, que lo es de la de Cádiz.

Idem para esta plaza, á D. Evaristo Marco, que lo es de la de Avila, con la categoría de jefe de negociado de primera clase.

Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Emilio Flagoaga, director de la casa nacional de Moneda.

Idem honores de jefe de Administración á D. Joaquín Gutiérrez de la Vega y López, contador de segunda clase del Tribunal de Cuentas del Reino.

TRIBUNALES.

Ante la sección segunda ha comparecido Celedonia García, que el día 6 de abril produjo una lesión á Concepción Vindes, de la que ésta tardó en curar sesenta y cinco días.

El fiscal ha pedido se imponga á la procesada la pena de un año y nueve meses de prisión correccional. La defensa ha solicitado la absolución, apreciando que concurre en el hecho la circunstancia eximente de defensa propia.

* *

Pedro Retana é Isidoro Polledo, fueron el día 23 de abril al piso principal del núm. 106, de la calle de Fuencarral, pretestando que vendían estampas de San Roque, y mientras la criada pasó el recado, ellos se apoderaron de una capa.

A responder de este *piadoso* acto han comparecido ante la sección tercera. El fiscal, apreciando al Retana la circuns-

© Ministerio de Cultura

tancia de reiteración, ha pedido se le impongan cinco meses de arresto mayor; y para Polledo tres meses de la misma pena. Las defensas han solicitado la absolución, por no conceptuar probado el hecho.

***

En la sección cuarta se ha celebrado juicio oral contra Julián Hernán, por hurto de caza, valiéndose de lazos.

El fiscal, apreciando la doble reincidencia, solicitó se le imponga la pena de un año y un dia de presidio correccional; y la defensa pretendió la absolución.

El articulado del proyecto de ley precedido de un preámbulo verdaderamente notable, que el ministro de Ultramar señor Romero Robledo ha leido ayer en el Congreso, es el siguiente:

«Artículo 1.° Quedan sujetos á revisión los expedientes de todos los que disfrutan cesantía, pensión ó jubilación, por cualquiera de los tesoros de Ultramar.

Se esceptuan de esta revisión las viudedades y orfandades, que continuarán pagándose como hasta el dia, á las familias que vienen en su disfrute.

Art. 2.° La revisión mandada hacer por el articulo anterior tendrá por objeto único comprobar si los que gozan derechos pasivos por Ultramar han estado personalmente en la isla, cuyo presupuesto gravan aunque no hayan permanecido todo el tiempo marcado por las leyes ó reglamentos en la época que adquirieron los derechos de que gozan.

Serán declaradas nulas todas las clasificaciones hechas por cualquier causa que no sea la de haber servido personalmente y por el tiempo necesario en el pais por cuyo presupuesto vienen abonándose aquellos derechos.

Art. 3.° En lo sucesivo, y para los empleados de Ultramar civiles ó militares, no servirá de sueldo regulador para la declaración de derechos pasivos sino el mayor que se obtenga dentro de la propia carrera profesional que supone el mayor número de años de servicio y los que únicamente pueden dar derecho á cesantía ó jubilación.

Art. 4.° Desde que se promulgue la presente ley no se concederá el cobro en la Península de pensiones obtenidas en Ultramar sino reduciéndolas á las que el Tesoro de la Península abona como correspondiente al cargo ejercido. Unicamente la residencia en nuestras posesiones y provincias ultramarinas darán derecho á percibir en toda su integridad las pensiones concedidas por las leyes á los que hayan prestado sus servicios en aquellos remotos paises.

Art. 5.° Quedan derogadas todas las bonificaciones de tiempo, disposiciones decretos y leyes en cuanto se opongan á lo prevenido en la presente ley.

Madrid 12 de enero de 1892.—El ministro de Ultramar, *Francisco Romero Robledo.*

Hemos recibido el *Almanaque del toreo cómico* para 1892. Contiene intencionadas caricaturas taurinas, debidas al lapiz de Redondo y escogidos artículos y poesías de D. Luis Taboada, D. Eduardo del Palacio, D. Angel R. Chaves, D. Juan Manuel de Robles y D. Manuel Reinante Hidalgo. La nueva forma de este almanaque, en el que se pasa revista á todos los sucesos taurinos de actualidad, y sus excelentes condiciones materiales le hacen indispensable á los aficionados entusiastas.

Dicen de Tolosa, que apenas hay en aquella villa alguna familia que no tenga algún individuo de ella postrado en cama, á consecuencia del *dengue*.

Dice un periódico malagueño que á la comisión de Málaga que vendrá á Madrid para tratar la cuestión de los vinos, se unirán dos más, una de Jerez de la Frontera y otra de Cordoba.

Parece que en Valdepeñas vuelven á escitarse los ánimos, á causa de haber en la estacion del ferrocarril, gran cantidad de pipas y corambres llenas de vinos esperando sean embarcados.

Los cosecheros piden, vuelva la compañía del Mediodia á mandar 30 vagones diarios única manera de poder los cosecheros satisfacer los pedidos que les tienen hecho.

HAN FALLECIDO:

En Teruel. D. Francisco Garvaño.

En Cádiz, D. Demetrio Parreño Ballesteros, D. José Franco de Terán y D. Francisco Lerate y Riva,

En Valencia, D. Vicente Alcañiz y Pastor.

En Salamanca, doña Dolores Cortiñas y doña Sebastiana de Castro Hernández.

En Valencia, doña Francisca Lacasa Molina.

En Ferrol, doña Trinidad Viño Martinez.

En Barcelona, doña María Campaña y Borti y doña Florencia Bofiel Pinto.

S. M. la reina, como presidenta de la Real Asociación de Beneficencia domiciliaria, citó el dia 8 del corriente á las señoras duquesa de Medina-Sidonia, marquesa de Perales, y marquesa viuda de Alhama, que en la junta general desempeñan los cargos de vicepresidenta, tesorera y secretaria respectivamente, para ocuparse del nombramiento de presidentas de las juntas de las siete parroquias que en Madrid se han aumentado por el nuevo arreglo parroquial, y leido por la señora tesorera el estado de socorros distribuidos en el año último, S. M. la reina, que con tanto celo se consagra á los fines caritativos, que de esta real Asociación son objeto, se dignó expresar á dichas señoras su especial satisfacción por el acierto que ha presidido á la distribución de fondos, la cual, según el estado á que nos referimos, se ha hecho entre los pobres de las parroquias y de los establecimientos que se citan, en la proporción siguiente:

Parroquias.—Santa María y San Nicolás, 10311 pesetas; San Andrés, 6203; San Martín, 5400; San Ginés, 4248; Santa Cruz, 3233; San Pedro, 4828; San Justo, 4988; San Sebastian, 5428; Santiago, 4403; San Luis, 4333; San Lorenzo, 3758; San José, 5663; La Concepción, 5248; San Millan, 5663; Purísima Corazón (Peñuelas), 4833; San Ildefonso, 3028; San Marcos y Buen Suceso, 10111; San Antonio de la Florida, 5473; Chamberí, 5243; San Jerónimo, 4658; Atocha, 5203.

Establecimientos.—Casas de Misericordia, 36000 pesetas; Colegio de Santa Cruz, 6000.

Se han distribuído 160236 pesetas, que con lo invertido en socorros extraordinarios, pago de dependientes, impresos y gastos de secretaría, ascendente todo á 3937 pesetas, forma un total invertido de 164193 pesetas.

Pocos detalles nuevos traen los periódicos de Jerez. Además de los asesinatos de que anteayer dimos cuenta, parece que hay algunos heridos, entre los que está el anarquista Gómez Macías, con un balazo en la pierna derecha.

A varios de los detenidos se les han ocupado algunas pistolas y cuchillos.

Decididamente los sediciosos llevaban escopetas y trabucos, porque en una de las ventanas del cuartel de infantería existe la señal de un disparo hecho con metralla.

Las paredes del Alcázar tienen muchas señales de tiro, y en el jardin contiguo las balas derribaron una farola, penetrando uno de los proyectiles por la ventana de la caseta del guarda, incrustándose en la pared.

En la casa del marqués de Casa-Pavón penetró otra bala por una ventana, quedando en una pared del escritorio.

***

La *Crónica de Cádiz* publica las siguientes noticias:

«Las autoridades tenían alguna noticia del complot; pero esta era incompleta, y la trama tal vez se descubra al instruirse el proceso á que están sujetos los detenidos.

En la mañana del viernes se dijo por Jerez que en los llanos de Caulina había reunidos unos 600 trabajadores, como asi también que varios propietarios del campo recibieron aviso de que la gente pedia el jornal, porque iban á la ciudad por la noche.

—Los revoltosos hicieron su entrada por distintos puntos de la población.

El número de ellos varia. Unos lo hacen ascender á 2000 hombres y otros creen que no llegarian á 700.

Este es un dato de difícil comprobación por cuanto nadie los ha visto reunidos.

En lo que sí están todos conformes es en que la mayoría ó totalidad de los amotinados no son de Jerez, sino de las poblaciones próximas, y en particular de Lebrija.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Promoviendo á la plaza de presidente de la Audiencia territorial de Albacete, á D. Patricio Collado.

Trasladando á magistrado de la de Valencia, á D. Eduardo Ruiz García Ibita.

Id. á magistrado de la de Barcelona, á D. Fernando del Rio Albasolo.

Nombrando magistrado de la de Albacete, á D. Esteban Macragh.

Disponiendo que D. José Trillo Figueroa permanezca seis meses más desempeñando la comisión del servicio en la secretaría del ministerio, para auxiliar los trabajos especiales sobre la reforma de las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal.

Nombrando canónigo de Oviedo, á don José Rosa y Cabal.

Id. canonigo de Guadix, á D. Felipe Salmerón Hurtado.

Restablecida la salud de S. M. el rey y de sus augustas hermanas la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa, se ha servido S. M. la reina regente señalar la hora de las dos de la tarde de hoy miércoles, para recibir en sus reales habitaciones al Consejo de ministros y á los capitanes generales de ejército, después á los demás generales y á las inspecciones de las armas, y á las tres de la tarde á la guarnición de Madrid.

La recepción de hoy es la que debió efectuarse el dia de Reyes.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 12

Fondos públicos	Del 11	Del 12
Deuda perpetua al 4 0[0 interior.	69-90	69-65
Idem id. pequeños	73-40	73-75
Idem id. fin corriente	69-95	69-65
Idem id. fin próximo	00-00	00-00
Nuevas series G. y H.	73-00	73-50
Deuda perp.ª, 4 0[0 ext. (1891)	73-35	73-95
Idem id. pequeños (1891)	73-75	73-05
Nuevas series G. y H. (1891)	76-00	76-00
Deuda amortizable al 4 0[0	80-00	79-80
Idem id. pequeños	80-40	79-85
Billetes de Cuba (1886)	104-00	104-00
Idem 1890, núms. 1 al 340.000.	95-00	95-00
Idem del Banco Hipotecario	00-00	00-00
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	00-00	100-50
Idem al 4 0[0	00-00	00-00
Acciones del Banco de España	378-00	376-00
Compañía Arrend.ª de Tabacos	93-50	93-00
Cambios		
Londres á 90 dias fecha	00-00	00-00
París, ocho dias vista	13-55	00-00
Berlín, ocho dias vista	00-00	00-00

***

IMPRESIONES BURSÁTILES

El buen aspecto que en el dia de ayer presentaba la Bolsa ha cambiado, volviendo otra vez á ser pesimistas las impresiones de las gentes de negocios, haciéndose comentarios por el mal estado de nuestra situación financiera declarada oficialmente.

La baja de los fondos públicos trae consigo el alza de los francos, y vuelve de nuevo á reinar la desconfianza en nuestro mercado.

***

A LAS TRES

Acciones del Banco, 375 dinero.
Cubas, 1886, 104-00.
Idem, 1890, 94-90.
Tabacos, 00-00.
Amortizable, 79-75.
Exterior, 73-10.
Interior contado, 69-85.
Idem fin de mes, 69-65 papel.
Cheques, París, 13-90.
Idem, Londres, 28-70.

***

EN EL CORRO

A las cinco y media.

Contado, 69-85.
Fin de mes, 69-45, dinero.
Mercado flojo.

—

Bolsin de la noche.

Fin de mes, 69'25.
Barcelona:
Interior, 69'17.
Exterior, 72'47.
París vista, 14'10.
Lóndres, 00'00.

***

BOLSAS EXTRANJERAS

TELEGRAMAS PROPPER

París 12, 3'40 t.

Cierre de la Bolsa de hoy:
Exterior, 63-81.
Renta francesa, 95-35.
Rio Tinto, 468.
Norte de España, 215.

Londres, 12.

Apertura de la Bosa de hoy:
Exterior. 64-31.

***

BOLSA DE BARCELONA.

Barcelona 12, 4 t.

Interior 4 por 100, 69-47.—Exterior 4 por 100, 72-72.—Amortizable 4 por 100, 79-75.—Cubas 1886, 104-00.—Cubas 1890, 95-00.—Colonial, 32-25.—Nortes, 51-35.—Almansas, 000-00. — Francias, 34-20.—Orenses, 12-35.—*Cabanellas.*

SECCION AMENA

JOYAS CLASICAS

DE SETANTI.

La paz y la quietud cuelgan de pocas leyes bien aplicadas, y de los muchos intérpretes, la confusión y la guerra.

DE MAQUIAVELO.

La misma antigüedad y duración de un gobierno desvanece los deseos y disminuye las ocasiones de mudarle, porque toda mudanza tiene sus inconvenientes y deja sentados los cimientos para otra nueva.

Es un error creer que se olvidan las ofensas antiguas por los beneficios recientes.

DE D. JUAN MANUEL.

Un buen homme convenió con un legista abogado que le ayudase en un pleito; é su adversario dió un vaso de plata á aquel mismo abogado porque callase. El dia que habia de ir al pleito, ató stopas de yuso la barba, é commo ronco dijo que tenia esquinancia, en manera que non le pudo ayudar nin fablar. E el que le habia dado la plata, dijo entre sí: «Non tienes esquinancia, mas argencia, ca la plata te fizo ronco que non podieres fablar.»

Gracias, dadivas é mundanos dones,
Atapan las bocas é ciegan los corazones.

NOTA SATIRICA DEL DIA

—Seguimos sin trabajo; pero en cambio se han abierto hoy las Cortes, y ya están anunciados unos cuantos debates. Váyase lo uno por lo otro.

CONSEJO PRACTICO

La moda de los lazos y de los trajes adornados de cintas sería muy cara si una señora cuidadosa no tuviera medios de conservarlas mucho tiempo en buen estado. Hé aquí el procedimiento:

—Cuando las cintas están ajadas ó estropeadas por la humedad, se separan del vestido, se extienden las cintas sobre una mesa ó una tabla cubierta con un pedazo de paño y se las frota por el revés con una esponja empapada en agua de goma (25 gramos de goma arábiga en un vaso de agua) de manera que la cinta quede humedecida. Después se pasa encima, siempre por el revés, una plancha regularmente caliente, y queda la cinta con la tersura y brillo de cuando estaba nueva

JEROGLIFICO

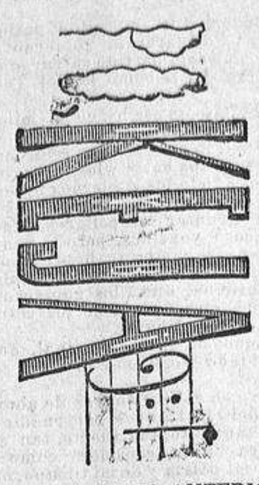

SOLUCION DEL ANTERIOR

En la escala de la vida, las notas alta se dan riendo y las bajas llorando.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 13.

TEATRO REAL.—9.—F. 38 de abono.—T. 3.° Acto segundo de I Puritani.—Acto primero de La Favorita.—Acto cuarto de La Africana.

ESPAÑOL.—8 1[2.—F. 73 de abono.—T. 1.° impar.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

COMEDIA.—8 1[2.—T. 3.°—Serie 4.ª—La primera postura.—O locura ó santidad.

PRINCESA.—8 1[2. — F. 6.ª de ab. — T. 3.°—(beneficio de D. Mariano Pina Dominguez.)—Ultima representación de París fin de siglo.

ZARZUELA.—8 1[2.—El rey que rabió.

TEATRO-CIRCO DE PARISH.—8 3[4.—A beneficio de los autores.—El cañón.

APOLO.—8 1[2.—La leyenda del monje.—La baraja francesa.—La tragedia en el meson ó los dos contrabandistas.—Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Ternero.

LARA.—8 1[2.—T. 3.° impar.—Serie 4.ª—Entre parientes. — Sombras, blanco y negro.—El oso muerto.—(Segundo acto.)—Bonitas están las leyes, ó la viuda del interfecto.

ESLAVA.—8 1[2. — El gorro frigio.—Los dos polos.—La boda del inspector.—Amores nacionales.

ROMEA.—8 1[2.—Los de Cuba.—Las doce y media y sereno.—Don Dinero.—Un lio de mil demonios.—(Baile al final de cada acto.)

PANORAMA IMPERIAL. — (Carretas, 6.)—Abierto todos los dias de una de la tarde á once de la noche.—Serie 8.ª—París.

Entrada: 2 rs.; niños y militares, un real.

JARDIN DEL BUEN RETIRO. — Colección de fieras de Mr. Malleu.—Gran función á las tres y media de la tarde.

EDEN THEATRE (Atocha, 68).—Funciones de fantoches desde las 7 1[2 de la noche. Los días festivos desde las 3 1[2 de la tarde.

TIRO DE PALOMA A VUELO.—3.—Tiradas públicas miércoles y días festivos.

Entrada general, 15 céntimos.

ABRASADO EN SU PUESTO.

Hace muchos años que se prendió fuego un vapor del lago Erie, en América del Norte, estando á algunas millas de la costa. Hallando imposible apagar el incendio el práctico James Hazard, dirigió la proa á la tierra más cercana. El calor era tan intenso que todos los pasajeros se vieron precisados á correr á la proa; pero el práctico permanació heróicamente en su puesto. En media hora estaba rodeado por el fuego sufriendo horriblemente. Muchas veces no se le veía por causa del humo, mas cuando el viento lo disipaba, volvia á aparecer á la vista firme á la rueda, para que el barco continuase á rumbo. Veinte minutos más y ya está encallado junto á la orilla y todo el mundo salvo menos el práctico. El pobre Hazard, mártir de su deber, habia muerto en el último momento. En empresas grandes ó pequeñas, estos son los hombres que merecen respeto y admiración. Vamos á dar un ejemplo en menor escala.

Un inspector del tráfico de ferrocarriles, un dia, hace diez años, atendiendo á su trabajo se cayó y se hizo daño de mucha consideración. La impresión tuvo tal efecto sobre su sistema nervioso que tuvo que estar bajo el cuidado de un médico más de un mes, y todo un año después los nervios se contraían y pegaban sacudidas como en el mal de San Vito. Como el estómago está lleno de nervios, el apetito y la digestión empezaron á sentir el efecto maléfico del daño sufrido. Dice que estaba tan malo que apenas podía llevar á la boca una taza de té, y tan débil que andaba con mucho trabajo y dificultad. «Estaba en estado de que me atacase la indigestión y se hiciese crónica, y no tardé en sentirme víctima de este horroroso padecimiento. Dormía mal, la piel estaba seca y ardiente, tenía mal gusto en la boca y me sentia muy pesado de cuerpo y espiritu. Nada de lo que hacian los médicos daba resultado, y un dia un guarda de tren me aconsejó que tomara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. A las primeras tomas ya me sentia mejor y en diez ó doce dias se acabaron los dolores de cabeza, se me arreglaron los nervios y empecé á tomar gusto á las comidas. Tuve constancia y el jarabe me curó segun él me habia dicho. Las medicinas me llegaron á costar diez duros y me encuentro perfectamente bueno. Por mucho que digan los médicos, no hay medio de desmentir los hechos. Estaba medio muerto y ahora estoy tan sano y tan fuerte como cualquiera, y lo que uno siente es lo que uno cree.»

Mr. Benjamin Benson es Jefe de Estación en Werneth, Oldham, Inglaterra. Esta es la primera autoridad de una estacion de ferro-carril y todos los demás empleados son subalternos. A este puesto sólo se llega por medio de buenos y continuados servicios en una Compañía, pues envuelve mucha responsabilidad. Hace poco que ha dicho Mr. Benson: «He sufrido mucho tiempo de indigestion crónica y no he podido aliviarme hasta que he hallado el Jarabe curativo de la Madre Seigel. El alimento más simple me ocasionaba gran dificultad y casi que tenia miedo de sentarme á la mesa. He tenido ocasiones de levantarme durante la noche á andar de un lado á otro porque no podia ni dormir ni descansar. Esta medicina me ha curado. Tambien puedo decir que mi hijo Jorge padecia de neuralgia y gran debilidad nerviosa, debidas á la indigestión crónica. Estuvo doce meses bajo el cuidado de un médico sin aliviarse, pero viendo lo que yo habia conseguido del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, lo tomó y se ha puesto bueno. Los dos estamos ahora buenos y fuertes.»

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle, gratuitamente, un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales. Frasquito, 8 reales.

COGNAC JEREZANO
Jurado, Castellón y C.ª, Jeréz

†

XVII ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el miércoles 13 en las parroquias de San Andrés, de Nuestra Señora del Buen Consejo y en su filial iglesia de San Pedro, se aplicarán por el eterno descanso de las almas (q. s. g. h.),

DEL EXCMO. SEÑOR

D. LUIS FOXÁ Y GARMA

QUE FALLECIÓ EL DÍA 13 DE ENERO DE 1875

y de su esposa la Excma. Señora

DOÑA FERNANDA MUÑOZ RUIZ DE LUZURIAGA

que falleció el 19 de enero de 1875.

R. I. P.

ENFERMOS DEL PECHO

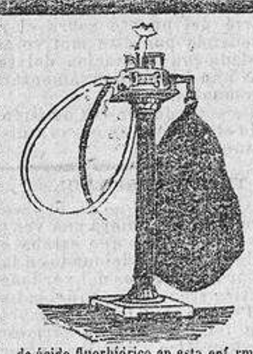

Curacion con las inhalaciones azoadas (escipiente) con naftol, ácido ósmico, fluorhídrico, etc., (específicos) en el propio domicilio, en el propio lecho y en cualquier actitud con el *nuevo aparato almiátrico*

VALENZUELA

Ante la Academia Médico-Quirúrgica, han sido presentados enfermos curados de tuberculosis pulmonar con las inhalaciones de ácido ósmico que en todos los casos disipan la fiebre, la consunción y las hemophisis, comprobándose por la auscultación la desaparición ó la disminucion de las lesiones, hechos que han suscitado apasionadas controversias ante aquella corporación cientifida.

La tos ferina abrevia su duración, hace ligeros y escasos los accesos y aleja todo peligro, con el mismo tratamiento. Nuevos hechos resucitan la prodigiosa eficacia de las inhalaciones de ácido fluorhídrico en esta enfermedad despues de haber sido negada por varios clinicos que no tuvieron buenos resultados sin duda por deficiencias de técnica. La gangrena pulmonar es curada en pocas sesiones por estas inhalaciones.

La tos pertinaz y rebelde, el ahogo ó sofocación y la espectoración abundante que atormentan en los catarros crónicos, asmas y demás enfermedades de pecho, son cometidos rápidamente por las inhalaciones de Naftol, basta la curacion en los casos curables.

Generador de oxígeno para la respiracion de este gas.

El folleto, que contiene los resultados obtenidos por ilustrados médicos de Madrid, provincias y extranjero y comunicaciones á los centros cientificos, se facilita en casa del autor

CALLE DE LA GREDA, NÚMERO 3 Y 5
HORAS DE CONSULTA DE DOCE A DOS

CAZA

Se arrienda el derecho de cazar en el monte de Boadilla, cercano á Madrid, propio del Excmo. señor duque de la Alcudia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de S. S. Barquillo, 8, dpldo. pral.

MAGNIFICA OCASION

Cuasi por el valor de la anaquelería se traspasa una bonita tienda de médico alquiler en el centro de Madrid. **Carmen, 9 y 11.**

A VESTIRSE
BIEN y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE
ESCUDERO Y NAVARRETE
15, Plaza del ANGEL, 15.
(Frente á Espoz y Mina).

VINOS BLANCOS Y TINTOS BAYO, especiales para pescados. Vinagre de uva. 8, CERVANTES, 8.

POR AUSENCIA, VENTA, DUque, berlina ó cambia á milor, se cede abono y cochera. Alcalá, 6 y 8.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS, CATARROS
Enfermedades del Pecho
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, Rue de Charenne, Paris

NUEVAS PUBLICACIONES

Instituciones jurídicas de los pueblos modernos (Colección universal de leyes y códigos.) Obra dirigida por los Sres. Romero Girón y García Moreno. Van publicados 8 tomos, correspondientes á Bélgica, Alemania, Italia, Francia, Holanda, Portugal y Suiza, y están en prensa el de Austria y los Estados del Oriente de Europa. Terminará en el año de 1892. Constará de 12 tomos en 4.° mayor. á dos columnas, y su precio serán 200 pesetas. Se vende y suscribe por tomos ó abonos mensuales de 15 pesetas en adelante.

Texto y comentarios al Código civil español, con un resúmen expositivo crítico por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal y Cañedo. Dos tomos voluminosos en 4.° mayor: 32 pesetas en rústica y 36 en pasta, en la Península, y 36 y 40 en Ultramar.

Código civil anotado. Un tomo en 8.° (edición de bolsillo), encuadernado en tela, 4 pesetas.

El mismo Código con las leyes complementarias, nuevas reglas de procedimiento y un minucioso índice alfabético: un tomo de 1000 páginas, encuadernado en tela, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias, franco de porte.

Manual del abogado y del ingeniero de minas, por los Sres. Sánchez Ocaña. Comprende la legislación y jurisprudencia respectiva desde el siglo XIV. Esta edición, la más completa que se conoce, forma un tomo lujosamente editado. Su precio 8 pesetas en rústica y 10 en pasta.

Los pedidos, acompañados de su importe, al administrador de las

INSTITUCIONES JURÍDICAS
SAN ROQUE, 1, MADRID

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

Más de 500 corresponsales informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc.

LA CRÓNICA cuenta QUINCE años de existencia y aparece los miércoles y sábados; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Se manda un número á los que lo pidan.

Precio de suscripción, 6 pesetas semestre. Dirigirse al administrador de *La Crónica de Vinos y Cereales*, Plaza de Oriente, 7, Madrid.

UTILÍSIMA OBRA NUEVA

ALMANAQUE PERPÉTUO INSTANTÁNEO Y CALCULISTA MERCANTIL DE BOLSILLO

Métrico-hispano-inglés-americano, en forma sinóptica y recíproca para pesas, medidas, monedas y precios comparativos, por JORGE NORMAN.—Precio UNA PESETA.—Madrid, Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.—Barcelona, Francisco Puig y Alfonso, Plaza Nueva 3.—Málaga, editado por el autor

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON MANUEL ALONSO MARTÍNEZ

ABOGADO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE MADRID Y BURGOS, PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, DE LA JUNTA DEL CENSO ELECTORAL Y DE LA COMISIÓN DE CÓDIGOS, ACADÉMICO DE LA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS, EX MINISTRO DE FOMENTO, HACIENDA Y DE GRACIA Y JUSTICIA; EX PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN Y DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID, EX GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III Y DE LA DE VILLAVICIOSA DE PORTUGAL, ETC., ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DÍA 13 DE ENERO DE 1891

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cabo de año que se celebrará en la iglesia de San José á las once del día de mañana, 13 del corriente.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia, la de la Concepción, la Visitación (Salesas) y en la de las Niñas de Leganés mañana 13 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho Excmo. Señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, arzobispo de Granada y obispo de Madrid-Alcalá conceden: los dos primeros cien días y el último cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

JARABE PECTORAL

DE SANCHEZ OCAÑA.—Cura radicalmente la **tos y catarros del pecho**, por rebeldes que sean: es recomendable contra el asma, tisis, opresion, palpitaciones, tos seca y nerviosa. Frasco, 10 rs. en su farmacia, **ATOCHA, 35**, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

—OBRA NUEVA—
Antes, en el. . . . . **CONYUGAL**
Y DESPUES, ó «Higiene de las relaciones sexuales», por el doctor Tesmar.—A 3 ptas. librerías España. En Madrid, Fé, San Martín, Gutenberg y otras.—Vá por correo remitiendo 4 pesetas en libranza á D. M. AGUIRRE. Apartado número 8. Madrid.

†

LA SEÑORITA

DOÑA FLORENTINA SOJO Y PÉREZ CIMBRELO

ha fallecido el día 12 de enero de 1892

á las doce y media de la madrugada

R. I. P.

Su hermana, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y á las personas piadosas encomienden su alma á Dios.

La conducción de su cadáver se verificará el miércoles 13, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Barquillo, 8 triplicado, entresuelo derecha, al cementerio de la sacramental de San Justo.

†

NOVENO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

MARQUESA DE LA HABANA

Falleció el dia 13 de enero de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 13 del corriente en las iglesias de Calatravas, San Luis, Jesús, Visitación, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús y Santa María de Gracia, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora, así como la misa de once que en dicho dia, se celebrará en San Pascual.

Su familia, ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

†

TERCER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el dia 13 del corriente en la real iglesia de San Isidro (santa iglesia Catedral), por los señores sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el alma de la señora

DOÑA ANTONIA DE LA ARENA Y VIGO

natural de Villanueva de Mena

que falleció en Madrid el día 13 de enero de 1889

R. I. P.

Su sobrina D.ª Vicenta de la Arena de Cañedo y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada acto piadoso que se aplique por el alma de dicha señora.

TOCINO Y MANTECA 85 Cénts., longaniza y lomo magro 1'10; salchichas á peseta; vaca sin hueso á peseta; id. elegida 1'10. **Espíritu-Santo, 13.**

A MA PARA CASA DE LOS PAdres. Válgame Dios, 6.

SEÑORA DESEA COLOCARSE para ama de gobierno ó acompañar á señora, sacerdote ó caballero. Referencias. Rubio, núm. 4, bajo.

SACERDOTE SE ENCARGA Educación niños. Rector San Pascual, paseo Recoletos, informará

†

Primer aniversario

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JOSEFA DEL CAMPO

Y URRUTIA, viuda del Excmo. Sr D. Juan Francisco Mathe, falleció el día 13 de enero de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excma. Señora.

Su desconsolada hermana doña Francisca del Campo y Urrutia, hermana política, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

MALES VENEREOS
de la matriz y de la piel. Dr. Barragán. Consulta 11 á 1 y 6 á 8. **Corredera Baja, 37, pral.**

TEATRO REAL
Se desea la mitad de un turno 1.° ó 2.° á palco platea ó bajo. Razón, Alcalá 17, entresuelo

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES
y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los
TUBOS LEVASSEUR
Exíjase la firma de Levasseur.
Paris, Fle ROBIQUET, 23, r. de la Monnaie

AGUA: SE VENDE UN REAL. Progresiva. Puerta del Sol, número 13.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, leche fresca, Príncipe, 5, tienda.

SE ALQUILA PISO AMUEBLAdo, Libertad 14, 1.°, derecha.

EL DIA 10 SE EXTRAVIO UNA manta de espera con sus iniciales. Se ruega á la persona que la haya encontrado la devuelva Espada, 6, portería, donde se le gratificará.

AMA DE CRIA BUENA, PARA casa de los padres, leche fresca. San Bernabé, 7, pral.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.
OFICINAS
ALCALA, 6 Y 8, ENTLO
TELEFONO 517.

2009 Ministerio de Cultura